

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 2 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.393

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ha sido planteada la crisis total del Gobierno y comenzaron las consultas inmediatas.—El Presidente del Congreso aconsejó un Gabinete parlamentario que pudiera estar presidido por Lerroux.—Hoy continuarán las consultas. Por ahora todo hace suponer que el presidente dimisionario será encargado, de nuevo, de formar Gobierno y que lo conseguirá seguramente

Entre las minorías de izquierda no hubo unanimidad de criterio, si bien Azaña quiere el Poder

Primera noticia de la crisis

Madrid.—Como se aseguraba en los comentarios de ayer, esta mañana se planteó la crisis total.

A las diez de la mañana salió de su domicilio el jefe del Gobierno y se dirigió a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Poco después marchó a Palacio, y al llegar fué abordado por los periodistas.

—¿Despacho ordinario o extraordinario?—le preguntaron.

—Ordinario, extraordinario y superextraordinario—respondió el señor Lerroux.

SE PLANTEA LA CRISIS TOTAL

Seguidamente el señor Lerroux pasó a entrevistarse con el Presidente de la República, conferenciando ambos por espacio de una media hora. A la salida los informadores interrogaron al jefe radical:

El Presidente de las Cortes conferencia con Lerroux

Desde el Palacio Nacional el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita del señor Alba, a la una y cuarto de la tarde.

Poco después llegó el ministro de Marina, que en aquel momento acababa de llegar de Barcelona. Añadió que ignoraba si iban a reunirse los ministros, y que venía a informarse de lo que hubiera.

—¿Cómo vé usted la situación política?—preguntaron los informadores.

—Yo estoy completamente des-

¿Crisis?

—Crisis. Contestó el señor Lerroux.

—¿Parcial?—volvieron a interrogar.

—Total—aclará el señor Lerroux. El Presidente de la República, al presentarle la dimisión de las carteras de Gobernación y Hacienda, me hizo ver la importancia que tienen estas dos carteras, que ya en otras ocasiones motivaron la crisis total, y que procedía plantear ésta y realizar las correspondientes consultas. La primera la he evacuado yo como jefe del Gobierno y como jefe del partido radical, y esta tarde continuarán las consultas.

Preguntado por los informadores si la tramitación de la crisis sería muy extensa, el señor Lerroux contestó:

—No lo creo, ni ha de ser de grandes dificultades su solución.

orientado—respondió el Sr. Roca.

Seguidamente pasó al despacho del señor Lerroux.

El señor Alba, que salió hacia la una y veinticinco, dijo a los periodistas que habiendo tenido noticia del planteamiento de la crisis, le había parecido natural acudir a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Anunció que en la sesión de la tarde se leería ante la Cámara la comunicación participando el planteamiento de la crisis, y que acto seguido se iniciarían las consultas.

Ante la insistencia de los informadores, el señor Roca me dijo que en la entrevista se hubieran ocupado de la situación política. Al despedirse de los informadores dijo que iba a almorzar con el señor Lerroux y que por la tarde, si podía, le facilitaría alguna noticia.

—Yo planteé, como ustedes saben, la crisis parcial, pero el Presidente de la República me convenció de que debía ser total. A continuación me hizo la consulta obligada y por razones de modestia comprenderán ustedes que no dije que la solución soy yo. Yo quisiera marcharme a mi casa, pero hay que convencerse de que por hoy la única solución es el partido radical.

—¿Con un Gobierno minoritario?

—Con un Gobierno minoritario, centro derecha, cuadrangular, como ustedes quieran llamarlo.

Preguntado si sería él el encargado de formar Gobierno, respondió:

—No sé. Supongo que la persona que tiene que hacer el encargo querrá consultar con la almohada y a mí me dejará descansar hasta mañana.

Los diputados de la izquierda sustentan tres criterios distintos

REUNIONES DE AZAÑA, CASARES Y OTROS DIPUTADOS DE IZQUIERDA

A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los señores Azaña y Casares Quiroga, quienes se reunieron inmediatamente en una de las secciones con los diputados de izquierda republicana.

Esta tarde, en un restaurant, habían almorzado los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, Sánchez Román y otros dos más.

A las cuatro abandonó la reunión del Congreso el señor Azaña y los restantes quedaron reunidos.

A las seis de la tarde terminó la reunión de diputados pertenecientes a los partidos republicanos de izquierda.

De lo tratado en dicha reunión no se facilitó referencia alguna a los periodistas, pero no obstante, éstos pudieron averiguar que en aquella se expresaron tres criterios.

Uno de éstos, que era el que

mantenían los señores Azaña y Casares Quiroga, propugnaba la disolución del actual Parlamento; otro criterio era el que sustentaba el señor Gordón Ordás, quien entendía que aún pudiera encontrarse una solución republicana en las actuales Cortes, formándose un Gobierno en el que estuvieran representados los partidos netamente republicanos, con los grupos de centro y conservadores, radicales agrarios y liberales demócratas; la tercera opinión, que defendían los elementos de la Esquerra, consistía en que se formara un Gobierno integrado por personas de solvencia republicana para disolver las actuales Cortes y convocar nuevas elecciones, en vista de que no era posible formar un Gobierno de mayoría parlamentaria, ya que la casi totalidad de los diputados de derechas que triunfaron en las elecciones del 19 de Noviembre no se presentaron a sus electores con el carácter de republicanos.

El señor Lerroux explicó a sus compañeros las gestiones realizadas

A las ocho de la noche terminó la reunión que los ministros dimisionarios celebraron en el Palacio de la Presidencia.

Al salir el señor Martínez Barrio se limitó a decir que habían tenido un cambio de impresiones, sin haber tomado acuerdo alguno, ya que se hallaban en situación de dimisionarios.

Por su parte el señor Lara dijo que el señor Lerroux había explicado las gestiones realizadas hoy.

También hablamos de reuniones para celebrar un almuerzo, añadió.

—¿Del Gobierno que fué?—preguntó un periodista.

—Del Gobierno que es, respondió el ministro de Hacienda dimisionario.

Cuando salió Estadellas dijo que el señor Lerroux daría una referencia de lo hablado en la reunión.

Poco después salió el señor Lerroux y dijo a los informadores que más que un Consejo de ministros había sido un velatorio, en el que se había hablado de política y

de las consultas ya evacuadas por algunos políticos.

Añadió que no se había celebrado Consejo porque en estas circunstancias no era serio.

Por delicadeza, siguió diciendo, no he firmado ni un solo decreto.

Lo único que nos preocupa, añadió, es el orden público y nada ocurre anormal.

Un periodista le informó que en Barcelona se había celebrado una manifestación, y el señor Lerroux respondió:

—Sí, ya lo sabemos. Ahora que ignoramos qué matiz tuvo, aunque suponemos que la habrá organizado la Esquerra para protestar de que la Lliga ocupe el Poder.

Un informador le preguntó si iría por la noche al domicilio del jefe del Estado, y el señor Lerroux respondió que no, y que esperaba que cuando el Presidente de la República adopte una determinación se la comunicará al igual que se ha hecho con otros Presidentes dimisionarios.

Unas manifestaciones de Martínez Barrio dicen que el Jefe del Estado meditará bien lo que haga

En "Heraldo" dice Martínez Barrio que en la reunión demostró con datos que los diputados radicales no deben sus actos a las derechas.

No tiene impresión de lo que podrá ocurrir. Cree que si se forma un Gobierno muy semejante al anterior, las derechas no quedarán satisfechas, pues la Prensa del señor Gil Robles manifiesta el deseo de que se forme un Gobierno con ministros agrarios, aunque no con elementos de la Lliga y la CEDA.

Preguntado qué pasaría si las derechas en el Poder usurpasen este en sentido anticonstitucional en cuanto al propio régimen, respondió:

—Allí cada cual con su responsabilidad.

—Si en este momento—agregó el señor Martínez Barrio—se pre-

OPINIONES RESPECTO A LA SOLUCION DE LA CRISIS

Los pasillos de la Cámara estuvieron llenos desde primera hora de la tarde. Muchos diputados preguntaron cómo se había planteado la crisis, y los comentarios coincidían en que la crisis no se prolongará mucho y que mañana por la tarde habrá persona encargada de formar Gobierno.

Como desde la semana pasada se vienen celebrando conferencias, es fácil que ya haya coincidencias respecto a la labor a realizar en las Cortes.

Pensando en esto, el que tiene más probabilidades es un Gobierno centro derecha, dando entrada a los elementos agrarios y demócratas de Melquiades. Lo que no es probable es que esté representada la "Ceda", pero esta mañana, lo mismo que la Lliga, que tampoco entraría en el Gobierno, le apoyarían con sus votos.

El señor Lerroux es el candidato que aparece con más probabilidades para presidir este Gobierno.

Romanones opina que no hay otra solución que un Gobierno netamente de derechas

El conde de Romanones conferenció esta tarde en el Congreso con los periodistas.

Dijo que la sesión de ayer no debió haberse celebrado, porque puso dificultades al nuevo Gobierno.

Dijo también que en otros tiempos no se hubiese tolerado el que un ministro de la Gobernación, dimisionario, se sentase en el banco azul.

Preguntado qué solución veía, dijo que un Gobierno netamente de derechas, pues esta crisis es más de fondo de lo que se supone.

La sustitución de dos o tres personas no significa nada ni resuelve nada.

Se le preguntó también si creía que en este momento la mayoría del pueblo español consentiría un Gobierno de derechas, y respondió don Alvaro:

—Repito que el momento exige un Gobierno de ese tipo; y después, lo que Dios quiera. Este Gobierno de derechas es el único que puede dar eficacia a actual Parlamento. No hacerlo así, es como dar a un enfermo pectoral, que alivia pero no cura.

La opinión de Emiliano Iglesias

El diputado radical don Emiliano Iglesias, en un grupo de periodistas, dijo refiriéndose a la situación política:

—Como verán ustedes, he acertado en mis manifestaciones de ayer, en que anuncié la crisis de fondo.

Preguntado sobre la solución posible de la crisis, dijo que opinaba sería encargado el señor Lerroux, con algún elemento más agrario en el Gobierno.

No creía que entrasen los elementos de la Lliga ni de la "Ceda".

Lluhi propugna la disolución del Parlamento

Se sabe que el diputado catalán señor Lluhi dijo que debía aprovecharse el planteamiento de la crisis para disolver el Parlamento, y que si se forma el nuevo Gobierno y entran en él personas que no se presentaron a las elecciones del 19 de Noviembre como republicanos, se cometerá una traición a la República.

Vallellano también cree que debe presidir Melquiades

Al conde de Vallellano le chocaba que hubiese sido llamado a Palacio el ministro de Hacienda, y calificaba esto de novedad del nuevo régimen.

Entiende que la solución sería un Gobierno Melquiades Alvarez, con la "Ceda" agrarios y la Lliga, contando con la benevolencia de los radicales.

Goicoechea considera el caso grave para Lerroux

El señor Goicoechea expuso su opinión de que es grave para el señor Lerroux el que la crisis hubiera sido indicada por el jefe del Estado.

Terminó diciendo que el señor Lerroux debe convertirse en el Castelar del 63 o en el Mac-Donald del 31.

Honorio Maura propugna un Gobierno a base de Melquiades del Alvarez

La Prensa publica la opinión de diversas personalidades políticas en torno a la solución del momento político.

Don Honorio Maura dice que el paso del señor Lerroux, queriendo dejar reducida la crisis a parcial, fué una equivocación.

Estima que la solución debe ser un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez, con su grupo, el de Martínez de Velasco, la Lliga y la "Ceda".

Conseguiría doscientos treinta diputados este Gabinete, al que seguramente se unirían algunos independientes y radicales, teniendo con ello mayoría absoluta.

Gordón Ordás da "la razón a todos"

El señor Gordón Ordás dice que las derechas, desde su punto de vista tienen razón en pedir que se mantengan los postulados del programa que presentaron a sus electores, pero también la tienen los republicanos en creer que el Gobierno no puede entregarse a señores que sólo han dicho que acatan el régimen.



PEARLAS DE ARAGON

ZARA

Fábrica de Regalí, Apartado 247 ZARAGOZA

Rey Mora opta por un Gobierno Lerroux

El señor Rey Mora dijo que la disolución del Parlamento le parecía una locura, y que él no ve más que un Gobierno radical, presidido por el señor Lerroux.

Se mostraba extrañado el señor Rey Mora de que hubiera sido llamado a consulta el señor Lara.

Abilio Calderón cree que deben presidir Lerroux o Melquiades

Don Abilio Calderón dice que debe formarse un Gobierno minoritario, igual al anterior. Si no quisiera presidirlo el señor Lerroux, podría hacerlo don Melquiades Alvarez.

Largo Caballero nada dice

El señor Largo Caballero dice que la solución debe darla el Presidente de la República.

Se negó a dar otra clase de contestaciones, diciendo que si le tiraran de la lengua originaria, a lo mejor, otro proceso.

Casanueva no quiere que entre la CEDA

El señor Casanueva estima que el nuevo Gobierno debe ser igual al anterior, sin entrar la "Ceda" ni la Lliga.

El señor Moutas cree que la C. E. D. A. debe quedar en reserva

El diputado asturiano señor Moutas opinaba que lo blanco debía volverse negro y lo negro blanco; es decir, que entendía que debe hacerse un cambio definitivo en la orientación política, creyendo que la Ceda debe quedar en la reserva.

Gil Robles, reservado

El señor Gil Robles se mantuvo hoy muy reservado ante las asechanzas de que los periodistas le hacían objeto para conocer su opinión con respecto a la crisis.

En Acción Popular, algún diputado de la Ceda decía que debe formarse un Gobierno centro-derecha, sin intervención de la Ceda, la cual debe quedar como reserva. Así habrá una izquierda, personificada por Martínez Barrio, y una derecha, que será la Ceda.

Villanova cree que no deben entrar catalanes

El señor Royo Villanova decía que el nuevo Gobierno que se forme debe presidirlo el señor Lerroux, no debiendo figurar en él elementos catalanes, porque la Lliga perdió las elecciones últimas y no representa a Cataluña, y la Esquerza no encajaría en un matiz de derechas del futuro Gobierno.

Cree que en éste deben entrar más elementos agrarios y de la Ceda y alguno de los afines al señor Mauriá.

Martínez de Velasco quiere un Gobierno centro-derecha

El señor Martínez de Velasco afirma que es preciso la formación de un Gobierno centro derecha, de gran base parlamentaria, presidido por el señor Lerroux.

Las consultas son amplias y ayer desfilaron por el Palacio Presidencial parlamentarios de varios matices

El señor Alba aconseja se ratifiquen los poderes al señor Lerroux para la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria

A las cinco menos diez llegó a Palacio el Presidente de la República. A las cinco llegó el señor Alba, que estuvo reunido con el jefe del Estado por espacio de una media hora.

Al salir, dijo a los informadores: —Muy breve, señores. En esta ocasión no hay necesidad de nota, como otras veces. El Presidente me ha preguntado mi parecer sobre la crisis, y he respondido que no veo otra solución que ratificar el Poder al señor Lerroux, para que procure la formación de un Gobierno de la más amplia base parlamentaria.

Se le preguntó quiénes acudirían a consulta, y dijo que sabía que el Presidente de la República había decidido llamar a consulta al señor Lara, en atención al especial momento en que se produce la crisis, sin que los Presupuestos estén aprobados.

Los exministros se reúnen en consejo

A las seis menos diez se reunieron los ex-ministros en Consejo, a excepción del señor Martínez Barrio, que estaba evacuando su consulta en Palacio.

Antes estuvo el señor Alba entrevistándose unos momentos con el señor Lerroux.

Según Besteiro debe formarse un Gobierno genuinamente republicano sin recién llegados ni indecisos

Mientras estuvo el señor Besteiro evacuando su consulta, llegaron a Palacio los señores Azaña y Martínez Barrio.

A las seis menos cinco salió el expresidente de la Cámara, y abordado por los periodistas, manifestó que había dicho al jefe de Estado que se lamentaba de que antes de plantearse el problema político, tal como está, no se hubieran tratado a fondo en las Cortes los problemas que la crisis planteaba, pues era indispensable conocer la actitud y posición de los grupos políticos y sus propósitos.

Respecto al nuevo Gabinete, dijo que no podría constituirse más que un Gobierno formado por elementos genuinamente republicanos, en concentración lo más amplia posible, sin que entren republicanos recién llegados, y mucho menos los indecisos, aunque tuvieron el firme propósito de servir al

El señor Lara fué preguntado acerca de la aprobación de los presupuestos y aconseja un Gobierno de base radical

A las siete menos cuarto salió el señor Lara de la Reunión en la Presidencia.

Dijo que el Presidente les había reunido, a excepción de Martínez Barrio que se hallaba en consulta, y les había dado cuenta del momento de iniciación de la crisis, y de las conferencias celebradas con el Presidente de la República.

Yo voy a Palacio a dar mi opinión—agregó el ex ministro.

El señor Lara llegó a Palacio a las siete menos diez, y preguntó a los periodistas quién estaba en la Cámara presidencial.

—Barrio—se le contestó. —¿Y Azaña? —Ya se fué.

A las siete y cuarto salió el señor Lara de Palacio, y manifestó ante los informadores:

—El Presidente de la República me ha preguntado más ampliamente sobre la posibilidad de aprobar los presupuestos, y he contestado, como dije en la Cámara, que creía que con la celebración de sesiones dobles, podrían aprobarse en la fecha marcada por la Constitución.

Después el jefe de Estado me preguntó acerca de la situación política, y le he contestado que a mi juicio no había más solución posible que un Gobierno parecido al actual, presidido por el señor Le-

rooux, y con base radical. He dicho que este Gobierno ha de tener un matiz auténtica e inequívocamente republicano.

Con esta consulta quedaron terminadas las que tenía convocadas para hoy el jefe del Estado.

Los que irán hoy a Palacio

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron a los periodistas una nota en la que se contienen los nombres de las personalidades que han sido citadas para mañana, así como la hora en que cada una debe acudir a evacuar su consulta.

A las diez y media acudirá el señor Negrin, socialista; a las once menos cuarto, el señor Martínez de Velasco, agrario; a las once y cuarto, el señor Maura, conservador; a las once y media, el señor Barcia, por Acción Republicana; a las doce menos cuarto, el señor Cambó; a las doce, don Melquiades Alvarez; a las doce y cuarto, el señor Gil Robles, y a las doce y media, el señor Horn.

D. Fernando de los Ríos

Don Fernando de los Ríos decía que el asunto que se está ventilando tiene más importancia que la disolución de las Cortes.

Azaña aconseja un Gobierno netamente republicano o en su defecto, la disolución de las Cortes

A las seis y veinticinco salió el señor Azaña de Palacio.

Manifestó a los informadores que había acudido a evacuar su consulta con su exclusiva representación y por su calidad de ex-Presidente, puesto que con la representación del grupo parlamentario vendría el señor Barcia.

—He dicho a S. E.—agregó el señor Azaña—que según presumi con estas Cortes no puede hacerse un Gobierno republicano. He aconsejado la formación de un Gobierno netamente republicano, y si esto no es posible, habrá que disolver el Parlamento, e ir a una nueva consulta del Cuerpo electoral.

Martínez Barrio propugna por un Gobierno presidido por los radicales

Poco antes de las siete salió de Palacio el señor Martínez Barrio, quien leyó a los periodistas la siguiente nota:

—He dicho al Presidente de la República, que, a mi juicio, debe intentarse la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por el partido radical, integrado por los representantes de grupos que tienen declarada inequívocamente la aceptación del régimen republicano. Y añadí que juzgo solución peligrosa para la seguridad de la República la que desembogue en la entrega total o parcial del Poder a las fuerzas políticas de equívoco republicanismo.

El señor Martínez Barrio, sin decir más, marchó a la Presidencia.

Dice Barcia

El señor Barcia entiende que el futuro Gobierno debe ser netamente republicano, y si no, hacer una nueva consulta al país.

Reunión de los socialistas Redactaron la contestación al Jefe del Estado

Madrid.—Hasta las ocho de la noche duró la reunión de la minoría socialista y la Directiva del partido, la cual se celebró en una de las secciones del Congreso.

Al salir el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que habían examinado la contestación dada al Presidente de la República por el señor Besteiro, alrededor de la cual se abrió un amplio debate.

Los periodistas, a pesar de sus esfuerzos, no pudieron obtener referencia alguna de lo tratado en la expresada reunión.

La Directiva del grupo socialista parlamentario continuó reunida para proceder a la redacción de la contestación que mañana será entregada por el representante de la minoría al Presidente de la República, al evacuar aquél la consulta pedida por el jefe del Estado.

Se asegura que en la reunión de la minoría socialista se acordó poner el veto a la Lliga si fuera llamada a formar parte del nuevo Gobierno.

¿QUÉ SUCEDE EN EL MUNDO? Vea el MUNDO GRAFICO de la próxima semana. Es la revista ilustrada que mejor recoge la actualidad palpitante.

30 CENTIMOS EJEMPLAR

En Barcelona se organizó una ruidosa manifestación extremista

D. ALFONSO DE BORBON RECLAMA ONCE MIL LIBRAS ESTERLINAS

Londres.—Hoy se celebró la vista del pleito que contra el Banco de Vizcaya había presentado don Alfonso de Borbón, reclamando el pago de once mil libras esterlinas en títulos que actualmente están depositados en el Banco de Westminster.

FALLECIO LA MADRE DEL GENERAL FRANCO

Madrid.—Ha fallecido en esta capital doña Pilar Bahamonde, madre del general Franco y del comandante aviador del mismo apellido.

SE SOLIDARIZAN CON "A B C"

Madrid.—El bloque patronal recientemente constituido en Madrid, envió una nota a la Prensa declarando que se solidarizan en un todo con la empresa editora del periódico "A B C" y anuncian que están dispuestos a llegar a cualquier determinación en apoyo de dicha empresa con respecto a sus obreros.

PARECE QUE SE TRATA DE PROCESAR A GOICOECHEA Y VALLELLANO

Madrid.—Dice "La Nación" que se rumorea que un Juzgado instruye diligencias contra los oradores que hablaron en el banquete de Renovación Española.

Asegura dicho periódico que se trata de procesar a los señores Goicoechea, Valleciano y Alberola, pero como los dos primeros son diputados, el juez se ha inhibido, remitiéndose las diligencias al Supremo.

UN REDACTOR DE "A B C", ENCARCELADO

Madrid.—Ha sido encarcelado el redactor de "A B C" Alvaro Alcalá Galano.

El motivo de la detención es el haber publicado un artículo en el citado periódico del día 13 y no haber prestado la fianza que se le exigía para la libertad provisional.

UNA SENORITA DE ZARAGOZA LEGA MILLON Y MEDIO PARA LA BENEFICENCIA

Zaragoza.—Se comenta y elogia el rasgo de una señorita, último miembro de una prestigiosa familia apellidada De Alicante, que al morir ha dejado su fortuna, que asciende a millón y medio de pesetas, a la Beneficencia de Zaragoza.

UNA MANIFESTACION CATALANISTA

Barcelona.—Poco después de las ocho se formó una manifestación en la Plaza de Cataluña, que se

calcula estaría formada por 10.000 personas. Llevaban banderas de Cataluña y se dieron vivas a Cataluña y a la República, y muchas manifestantes cantaban "Els Segadors" y la Marsellesa.

Una comisión se entrevistó con el señor Companys, diciéndole que el pueblo de Cataluña se ofrecía al Gobierno para defender las libertades de Cataluña y la República española.

El señor Companys dijo que no podía autorizar manifestaciones de ninguna clase, pero que aceptaba la que se había dado, por ser hija del entusiasmo del pueblo y les rogó que se disolvieran.

Los comisionados dieron cuenta de la entrevista y se disolvió la manifestación.

Poco después un grupo que no llegaría a 400, llegó a la Plaza de la República, protestando ante el señor Companys por la forma violenta en que había sido disuelta por la fuerza pública. El Presidente dijo que averiguaría lo ocurrido.

En esta última manifestación se daban vivas a la huelga general y mueras a Cambó y a Gil Robles y se cantaba la Internacional.

Los de Asalto disolvieron a los manifestantes, dando varias cargas y se practicó la detención de varios individuos, que luego fueron puestos en libertad.

SE DESESTIMO UN RECURSO DE LA ESQUERRA

Gerona.—El Tribunal Contencioso-administrativo ha resuelto el recurso entablado por la Esquerza contra la validez de las elecciones municipales celebradas en una sesión del tercer distrito de esta capital.

En el fallo se declara la validez de la expresada elección, con lo cual queda desestimado el recurso de referencia.

El Ayuntamiento de Gerona quedará por tanto constituido en la siguiente forma: Diez concejales de la Lliga, cuatro tradicionalistas, uno de Renovación Española y un independiente, que constituyen el bloque de derechas y la mayoría del Ayuntamiento.

La minoría la integran los ocho concejales de la Esquerza.

Como la ley Municipal autoriza para nombrar alcalde a persona que no tenga la condición de concejal, la mayoría propone para dicho cargo al jefe de la Lliga don Agustín Riera.

En una asamblea en Badajoz Jurados mixtos

Se constituye el partido único de izquierdas

Madrid.—Por una Orden del ministerio de Trabajo han sido nombrados Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Agrupación de Jurados Mixtos de Avilés, don David Llano Ponte y don José Artime.

A consecuencia de un corrimiento de manganeso

Pamplona.—En una fábrica de abonos químicos de Iruñeta, a consecuencia de un corrimiento de cinco toneladas de manganeso, sufrieron graves quemaduras ocho obreros.

Los más graves se llaman Santo Encina, de 15 años; José Aperdiguá de 58, y Enrique Echeñique de 21.

Todos ellos fueron trasladados al Hospital de Pamplona.

Por estar repuesto Pasó a Prisiones militares el general Fernández Pérez

Madrid.—Desde el Hospital militar de Carabanchel fué trasladado hoy a Prisiones militares el general señor Fernández Pérez en cumplimiento de órdenes recibidas del general jefe de la primera división ordinaria.

El motivo del traslado es el haberse repuesto ya el señor Fernández Pérez del padecimiento que sufría.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Argentina Fernández Mariño
Subió al cielo el 1.º de Marzo de 1934 a los 8 años de edad

Sus afilidos padres don Anselmo Fernández Nuño (constructor de obras de esta capital) y doña Aurora Mariño; hermanos José, María Violeta y Francisco; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy viernes, día 2, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria en La Matorra (carretera de los Monumentos) al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Agencia Uriá, Rosal, 41.—Teléfonos 16-50 y 36-46

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

En asamblea celebrada ayer, acuerdan pedir el cumplimiento del laudo del alcalde

(De nuestro corresponsal)
 En la tarde de ayer jueves, después de las horas de trabajo, celebraron los obreros de la Fábrica de cañones de Trubia una asamblea extraordinaria. El objeto principal de la misma era el conocer las gestiones que se realizaron después de la asamblea anterior y con las que se dió por terminado el conflicto relativo al cumplimiento del laudo del alcalde y a la readmisión del obrero despedido.
 Los asambleístas, después de una ligera discusión, aprobaron las gestiones de los directivos.
 Seguidamente se tomó el acuerdo de pedir, en cuanto llegue el director de la Fábrica, el cumplimiento del laudo del señor Miñaja sin más dilaciones, conforme a la resolución del Consorcio de Industrias Militares.
 Después se dió cuenta de la asamblea que se celebró el pasado domingo en Oviedo para tratar de la crisis de trabajo y de los medios de remediarla en la provincia.

Los delegados informaron de los acuerdos adoptados sobre el particular. Luego se examinó la situación de la mujer e hijos del obrero de la Fábrica que agredió al capitán de Artillería señor R'poll Y como el obrero ha desaparecido y la familia está en el mayor desamparo, los asambleístas tomaron el acuerdo de acudir en socorro de la misma, sin que esto signifique adhesión a quien ha cometido un delito, sino simplemente auxilio a quienes están atravesando una difícil situación. El auxilio consistirá en que cada obrero de la Fábrica haga entrega de una peseta con destino a la suscripción que se abre con el indicado fin. Después se resolverá sobre la conveniencia de pasar a dicha familia el importe del salario que disfrutaba semanalmente el desaparecido.
 Finalmente se acordó el nombramiento de delegados para la asamblea que el domingo, día 11, celebrarán en Oviedo las distintas secciones metalúrgicas de la provincia, y en la que se dará lectura a la Memoria anual.

Fomento de la Pequeña Propiedad Oviedo

Resultado de la 24ª proclamación de préstamos cooperativos

PROCLAMACION DE TURNO:		
Socio núm. 46: Eduardo Fernández Ramos, de Oviedo, calle Pérez de la Sala, núm. 7, títulos 5.	Ptas.	10.000
PROCLAMACION POR SORTEO:		
Socio núm. 1048: doña Anastasia Fernández Sánchez, de Oviedo, calle del Sol núm. 3, títulos 6.	Ptas.	12.000
	TOTAL.	22.000
Importan en total las adjudicaciones anteriores.	Ptas.	270.000
TOTAL proclamado hasta la fecha.		292.000

Oviedo 28 de Febrero de 1934. —El Interventor del Estado, ISIDORO FERNANDEZ ORTEGA. —El Director Gerente, JOSÉ GONZALEZ DE LA IGLESIA.
 NOTA: Rogamos a los socios que para mayor det lle vean el boletín social

CAMPOAMOR A las 6,30 (gran moda) y 10,30 (especial)
 Presentación y Debut de la compañía de "EL DIVINO IMPACIENTE"
 Ignacio de Loyola: RICARDO CALVO. Francisco Javier: ALFONSO MUÑOZ
 El acontecimiento teatral de la temporada

GOBIERNO CIVIL
REGRESO A OVIEDO EL GOBERNADOR
 En vista de que no hubo modo de hacerse paso por el puerto de Pajares, regresó ayer a Oviedo el tren en el que había salido el gobernador civil, y éste también volvió a la madrugada.
 No pudo recibir a los periodistas, como es costumbre, pero en la secretaría había recaído del gobernador diciendo que no tenía nada de interés que comunicar.
EL TEMPORAL DE NIEVES
 El comandante del puesto de la guardia civil de Teverga comunicó que, por efecto del temporal de nieve, estaba obstruccionado el paso por la carretera y que el ferrocarril que va de Trubia a Teverga no circulaba.
 En la estación del Norte también comunicaron oficialmente al gobernador que no podían asegurar nada respecto a cuando podía quedar expedido el paso por el Pajares y que estaban suprimidos los trenes de Madrid-Gijón y viceversa y que sólo funcionaban los provinciales desde Píerros.
 En el punto denominado la Curva de Vaqueros, de Oviedo a Gijón, ocurrió un desprendimiento de tierras bastante importante que obstruccionó la vía, teniendo que hacer transbordo los viajeros en los primeros trenes, pero después, el personal de vías y obras, pudo dejar libre el paso.
UNA ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE TRUBIA
 El gobernador civil recibió por la noche a los periodistas, pero como por la mañana no despachó ni tuvo visitas, apenas si tenía noticias que dar.
 Dijo que los obreros de la Fábrica de Trubia habían celebrado una asamblea, y acordaron pedir que se cumpla, sin reservas, el laudo del alcalde de Oviedo, y que la Fábrica abone al obrero objeto del castigo, Aniceto López, tres meses de jornales y al resto de los obreros, 33 días, que son los que estuvieron en paro por la huelga.

CITROËN No compren coche sin antes ver los nuevos modelos
 AMPLITUD - CALIDAD - ECONOMIA
 Concesionarios: FERNANDEZ y OJEA (S. L.)
 EXPOSICION Y VENTA DE RECAMBIOS CAMPOAMOR, 7 - OVIEDO

PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
Don Avelino de la Puente Armayor
 Falleció en Madrid el día 3 de Marzo de 1933
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.
 Sus hermanos don Zóilo, don Gil, don Serrano, don Alfonso (ausentes), doña Teresa, doña Cristina y doña Esperanza; hermanos políticos doña Flora Barrio, doña Dolores Wrichaga, doña Dolores Dominguez (ausente) y don Paulino Suárez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,
 Suplican a sus amistades y personas piadosas, le encomienden a Dios en sus oraciones.
 Las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Capilla del Instituto Teresiano a las siete y media, en la Iglesia parroquial de San Tirso el Real de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve, en el Convento de las M.M. Agustinas de Gijón, a las ocho y nueve de la mañana, y en Sobrescobio, en la Iglesia parroquial de San Andrés de Agues, los días 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, serán aplicadas por su eterno descanso.

Stadium de Buenavista
 EL DOMINGO 4 DE MARZO
 ULTIMO PARTIDO DE LIGA
 SENSACIONAL ENCUENTRO
Donostia F. C. - Oviedo F. C.
 A las 3 y media en punto

En la Diputación De Sociedad VIAJES
 Tuvimos mucho gusto en saludar ayer en esta capital al muy ilustre señor canónigo Magistral de Covadonga, don Samuel Miranda.
 —Se encuentra en Madrid la encantadora señorita ovetense Carmina G. de la Noceda.
 —Regresó de la capital de España don Ramón Bances, distinguido abogado ovetense.
 —Pasa una temporada en Madrid, nuestro distinguido amigo don José Menéndez Viña.

Señorita para venta comisión a domicilio, artículo fácil venta, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Sociedad Española de Automóviles y Representaciones, Argüelles, 27, OVIEDO.

CONVOCATORIAS ATENEO OBRERO DE LA ARGANOSA
 Esta entidad convoca a sus asociados a junta general ordinaria, que se celebrará hoy viernes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, en su domicilio social, Arganosa, 32, con el siguiente orden del día:
 Lectura del acta anterior.
 Adquisición del local.
 Gestiones de la Directiva.
 Proposiciones generales.
 Ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario.

PETICION DE MANO
 Por doña Josefa Herrero, viuda de Suárez, y para su hijo don Emilio, empleado del Banco Herrero, ha sido pedida la mano de la elegante señorita Isabel Suárez Puñales, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Suárez.
 La boda se celebrará en breve.
 Enviamos a los futuros cónyuges nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias de ambos.

Mermeladas ULECIA

Señora
 Visite la exposición MODAS DE PUNTO
Casa Sarabia
 abierta hasta el 5 de Marzo.
 100 modelos distintos en trajes abrigos y chaquetas de primavera y verano
 Melquiades Alvarez, 15 - 1.º

TORENO A las 7,15 y 10,30
 Acontecimiento cinematográfico. Estreno del grandioso drama andaluz: «REJAS Y VOTOS». Cantada y hablada en español. Saetas, fandanguillos, cantos populares por el Niño de Caravaca - El Niño de Lucena y Lola Cabello.
JOVELLANOS A las 7,15 y 10,30
 Catalina Bárcena en su obra genial: «PRIMAVERA EN OTONO», hablada en español. Con Raoul Roulien y Antonio Moreno.

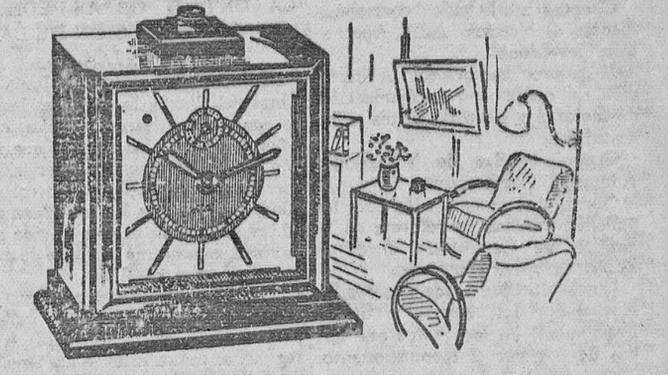
este Centro señorita doña Obeduña F. Jardón, maestra de Cangas.
 Charla pedagógica por don Vicente Bosquet, maestro de Bergamé.
 Conveniencia de celebrar una semana pedagógica en Cangas.
 El asunto propuesto en la sesión anterior sobre Misiones Pedagógicas en este concejo.
 Ruegos y preguntas.
 Visto bueno, el Presidente, Isafas López.—El Secretario, F. Berciano.

VEA, OIGA....
 LOS UNICOS superheterodinos: miniatura para las dos corrientes: LOS CAMPEONES DE LA RADIC COLONIAL-EMERSON
 Todas las estaciones del Mundo
Ptas. 325
 EXPOSICION Y VENTA
J. MONTES (Sastrería)
 Uría, 40 - Oviedo

TEATRO DEL PRINCIPADO
 HOY VIERNES: A las 7,15 (gran moda) y a las 10,30 (especial) - UFILMS la marca de los éxitos, presenta la obra que emociona, que enseña a vivir y a pensar. Un film bello, un admirable film por su acción y por su atmósfera. Extraña gente del hampa, sus pasiones y su ambiente. Un film inquietante y realista:
"TUMULTOS"
 Inimitable interpretación de FLORELLE y CHARLES BOYER.

LA SESION DE CORTES

A las 4,5 dió comienzo la sesión. Preside el señor Alba, Las tribunas se hallan casi vacías.
 En los escaños también hay muy pocos diputados.
 —El banco azul se halla desierto.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
 El PRESIDENTE de la Cámara dice que se va a leer una comunicación enviada por el Gobierno de la República.
 Un SECRETARIO da lectura a dicha comunicación, que se halla redactada en los siguientes términos: "Hallándose en crisis el Gobierno que me honro en presidir, tengo el honor de comunicárselo a V. E. para que a su vez lo ponga en conocimiento de las Cortes, a los efectos pertinentes.
 Madrid, 1 de marzo de 1934.—Alejandro Lerroux."
 El PRESIDENTE de la Cámara dice que en vista de esta comunicación se suspenden los sesiones, advirtiendo a los diputados que para la próxima se avisará a domicilio.
 Eran las 4,10 cuando se levantaba la sesión.
 Un falsificador de moneda
Quería un socio, y un policía se le "ofreció"
 Sevilla.—La Policía supo que un individuo llamado Adolfo Escacena, perito electricista, había solicitado un socio capitalista con objeto de establecer un negocio de falsificación de moneda.
 Un agente, fingiendo deseos de tomar parte en el negocio indicado, celebró con Escacena varias entrevistas, al final de las cuales quedó convenida la aportación de capital y demás detalles del asunto.
 Anoche, cuando se hallaban reunidos los dos socios pleneando el negocio, se presentaron unos agentes que procedieron a la detención de aquéllos, consiguiendo que Escacena confesara sus propósitos, en cuyo momento el agente que se presentó como socio, dió a conocer su verdadera personalidad.



JAZ
 Un adorno útil y una máquina sin par. Despertador discreto, exacto y elegante, es tan bello como práctico. El reloj de los interiores modernos y de las personas de refinado gusto.
 Modelos desde Ptas 3450

Pídalo a su Relojero
Sección obrera En Oviedo
 UNA ACLARACION
 "Señor Director del diario LA VOZ DE ASTURIAS.
 Muy señor mío: He de agradecerle se sirva insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas:
 Que informado por la nota aparecida en el diario de esta mañana, redactada por el Sindicato Metalúrgico de Oviedo, y en la que hacen resaltar que "ha quedado declarada a huelga en el Garage Asturias" de esta localidad por obreros del mismo, paso a aclarar que dicho Garage Asturias no sufre huelga alguna, por cuanto la nota publicada tan sólo abarcar a los talleres mecánicos establecidos en los bajos de ese garage, de propiedad y explotación particularísima de don Baudilio Alvarez, quedando por lo tanto el "Garage Asturias" exento de toda acción, la que toma por perjudicial.
 Gracias expresivas y un saludo afectuoso le envía su afectísimo y seguro servidor, que estrecha su mano, Ulpiano Gutiérrez."

PALMIL
 PURGANTE DE LABOR AGRADABLE
 EL MEJOR PREVENTIVO CONTRA ENFERMEDADES

VENTA
 Se ponen en venta las fincas desomnadas "Praduco fondero" y "Praduco de la Voza", en términos de Veneros de Lada. Para informes a los Herederos de Anfonio Gutiérrez o al Corresponsal de este periódico

Informaciones de la Región

Mieres

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebrará mañana sábado, día 3, a las cuatro de la tarde:

Expediente justificativo de la prórroga de incorporación, a filas solicitada por el mozo número 554 del reclutamiento de 1933.

Escrito del Ayuntamiento de Reinoso, solicitando se interese del Gobierno la adopción de disposiciones encaminadas a evitar el paro forzoso.

Liquidación de la recaudación por la vía de apremio de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1931.

Padrón para la exacción de los derechos municipales sobre camiones.

Cuentas municipales correspondientes al ejercicio 1932: Aprobación provisional.

Mataadero municipal: Adquisición de terrenos e indemnización de mejoras y pago de frutos a los llevadores.

Grupo escolar de Villapendil: Adquisición de terrenos.

Obras de construcción de un pabellón y otras de reforma en la Escuela de Capataces: Certificaciones de obras ejecutadas.

Línea eléctrica a los pueblos de Requejado, La Fonda y otros: Presupuesto de los gastos que habrá de originar el reconocimiento.

Grupo escolar de Santa Cruz: Recepción definitiva, si procediese, de las obras.

Obras particulares: Licencias de construcción.

Cementerios municipales: Permisos para la colocación de lápidas, etc.

Mociones.

Expediente de jubilación del inspector de turno de la guardia urbana, don Manuel Díaz.

Informes de Comisiones.

Carbayin

ESPERADO DESPEREZO

Hace varios días celebró una reunión extraordinaria la "Buena Unión", de la que salieron importantes y trascendentales acuerdos encaminados a sacudir la somnolencia en que se halla sumido nuestro Centro cultural y a señalar una nueva era en la vida languida que desde hace tiempo viene atrasando.

Con este único fin se convocó dicha reunión, y, a juzgar por el calor y entusiasmo que en todos sus aspectos se observa y por las acertadas medidas tomadas, hemos de ver en plazo muy próximo, y en plena actividad, el renacimiento floreciente de esta Sociedad, tan útil y necesaria en todos sus aspectos.

Se esbozó, a grandes rasgos, un programa que ha de ser del agrado de todos, y en el cual figuran, entre otras cosas, la organización de conferencias, suscripción a las principales revistas y diarios nacionales, incremento de la Biblioteca, reorganización del Cuadro Artístico, creación de un grupo excursionista, etc.; en fin, que se dispone a cumplir los fines con que ha sido creada, saliendo del moroso estancamiento y tomando bríos y arcos del recuerdo aleccionador que esta inacción nos dejó.

Con el laudable propósito de hacer copartícipes de los beneficios que reportará el programa bosquejado, se acordó disminuir la cuota mensual y suprimir la de entrada durante el mes de Marzo, concediendo, además, una amnistía a todos los que fueron socios y dejaron de serlo sin estar al corriente en el pago.

Con este rasgo de nobleza y generoso (así puede llamarse) la Sociedad brinda su seno para unir en un abrazo maternal a todas las personas ansiosas de cultura y sano recreo ofreciéndoles para bien del pueblo y de la patria un lugar de convergencia y como dice su nombre de "buena unión".

Diagnóstico

Avilés

DE MARINA

En virtud de sorteo verificado ante la Junta local de Alistamiento, ha correspondido la fecha de 20 de Abril próximo, la que ha de tomarse como punto de partida, para el orden de numeración de los inscriptos de Marina del actual alistamiento.

Hoy quedará expuesta al público en la Subdelegación Marítima de esta villa la relación de los que figuran alistados, por el orden indicado en dicho sorteo.

DETENIDO POR ESTAFA

Acusado de haber estafado alhajas por valor de 1.000 pesetas al vecino de Luanco don Manuel Antonio Viña, ha sido detenido por la Policía en Gijón, el vecino de esta última población Manuel Pontones, quien ha sido puesto a disposición del juez de Avilés, encargado del sumario correspondiente.

LA JUNTA DE OBRAS PEDIRA LA CONSTRUCCION DE LA DARSENA LOCAL

En sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Angel Alvarez González, este señor manifestó a los reunidos que, según sus referencias, la Superioridad aprobará en breve el dragado del segundo trozo de "La Rechalda" en cuyo primer trozo la subasta ha sido adjudicada, comenzarán las obras de dragado durante el actual mes.

Se acordó interesar del ministerio de Obras Públicas ceda las vías y utillaje para el nuevo muelle de Raíces, a la vez que se pedirá también sea ampliado dicho muelle.

Por último se tomó el acuerdo de pedir también al ministro de Obras Públicas sea aprobado el proyecto de construcción de la dársena local, mejora ésta de indudable importancia para los intereses avilesinos.

SON HALLADAS TRES BOMBAS

Por la pareja de la Guardia civil de servicio volante fueron encontradas en el día de ayer, en unos solares de la Avenida de Pravia tres bombas cilíndricas, sin mecha, y que por su estado denotaban estar abandonadas hace bastante tiempo.

Los guardias recogieron dichos artefactos, que fueron trasladados al cuartel, levantando el correspondiente atestado.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA
Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra...	15	»
Orpington leonado.	12	»
» negro...	12	»
Conchinchina negra	25	»
» leonada.	25	»
Langsham negro...	25	»
» blanco...	25	»
Rhode Island rojo...	10	»
Leghorn blanco...	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

Pimiango (Ribadedeva)

LA POPULAR FIESTA DE SAN EMETERIO

Ya está próxima la fecha de la renombrada y popularísima fiesta de San Emeterio. Día 3 de Marzo. No es que sólo el cronista lo recuerde. No. Lo recuerdan también todos los pueblos limítrofes y particularmente toda la hermosa Marina de Llanes.

El bello sexo tiene su misión especial al visitar a Santo Medé, como ellas más popularmente le llaman a San Emeterio. La fe de ellas como es muy naturalísima, es justa y razonable. ¿Quién se lo va a negar?

Ese día (si el tiempo lo permite) es invadida la ermita del misero santo que se halla al pie de la mar, por centenares de visitantes. A nuestros lectores daremos amplia reseña de tan popular fiesta.

Pola de Lena

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

Muchas veces, y de distintas personas, hemos recibido quejas sobre el mal estado en que se encuentran los urinarios públicos emplazados en medio de la villa y al lado de la carretera general.

Siempre nos hemos resistido a hacer públicas estas protestas en espera de que el señor Alcalde o algún concejal se dieran cuenta de las causas que las motivaban y pro cedieran lo más pronto posible a poner el oportuno remedio.

Pero hoy, para que no nos tengamos por corresponsales despreocudados y en vista de que no es conocido o se tiene en completo olvido por la Alcaldía el enorme abandono en que están dichos urinarios, nos hemos decidido a darlas a la publicidad, por creerlas justas y dignas de atenderse.

Si estos urinarios estuviesen limpios y fuese posible el acceso a ellos, sin los inconvenientes que aquí no podemos indicar, por no ser lugar apropiado, serían una obra muy útil y vendrían a llenar una necesidad que hacia tiempo sentía el pueblo de Lena.

Mas dados el mal olor que despiden y la suciedad que en ellos hay almacenada, desdeñen, en primer lugar, de las otras partes de la villa, por el contraste que forman con ellas y además sería preferible que de seguir así no se hubieran construido, porque, al menos, convertidos como están en un verdadero foco de infección no se atendería contra la salud pública.

También es urgente e imprescindible la instalación en su interior de una luz eléctrica que permita la entrada en ellos sin peligro y que les quite el carácter tétrico que tienen una vez llegada la noche, puesto que es de absoluta necesidad y, por otra parte, no creemos que una bombilla más sea un gravamen insostenible para el erario municipal.

Tampoco se nos ocurre por qué causa los urinarios para señoras no se abren al público más que los sábados como si las necesidades fueran exclusivas de esos días.

Hay que tener en cuenta que en la villa tienen su asiento las oficinas correspondientes al partido judicial y propias del concejo, por lo cual, aun en otros días de la semana, no es extraño que haya en ella gran afluencia de personas, que pueden necesitar de estos servicios.

Si hay quien se extralimita castigándose con rigor y sin miramientos y veremos cómo, si se llevan a efecto las sanciones impuestas por la Alcaldía, no se reincide en las mismas faltas y se terminará de una vez para siempre con los abusos que se puedan cometer. Porque no es justo que, por evitarlos, se prive a los vecinos de utilizar una obra de beneficio público.

No podemos poner fin a estas líneas sin invitar al señor Alcalde a que él personalmente o por un comisionado suyo, dé un paseo hacia el puente que da paso a la carretera general, sobre el río del Valle de Laredo, y vea si el desagüero de un retrete, situado en su orilla Sur, está en debidas condiciones o se impone una rápida modificación, en beneficio de los vecinos y de los transeúntes y por el buen nombre de la villa.

Esperamos que el señor Alcalde, que siempre se mostró tan solícito para todo lo relacionado con la higiene y salubridad pública se dará cuenta de la justicia y necesidad que en sí encierran las peticiones que el pueblo le hace por nuestro conducto y ordenará, sin demora, se proceda a dar cumplimiento a lo que arriba dejamos indicado.

Cayetano P. Muñiz.

Celles (Siero)

FALLECIMIENTO

Subió al cielo, a los tres años de edad, el angelical niño Avelino Lavandera Río, dejando a sus padres en el mayor desconsuelo. Nuestro sentido pésame.

Pravia

EL DESTINO QUE SE DA A LOS LOCALES DE LA SOCIEDAD DE LABRADORES

La Directiva de la Sociedad de labradores "La Unión", de esta villa, ha cedido sus locales para que se celebre en ellos un acto de propaganda socialista.

No es la primera vez que en dicho Centro social se llevan a efecto reuniones de carácter marcadamente político; sin embargo, nunca como en esta ocasión se han advertido y advierten síntomas de disgusto ante semejantes decisiones, entre una gran parte de asociados.

Y es natural que así ocurra. Porque, una de dos: o "La Unión" tiene matiz político determinado o es absolutamente apolítica.

Frente al primer caso cabe preguntar: ¿Está inclinada o pretende inclinarse hacia el socialismo la Sociedad de labradores de Pravia?

Queremos creer que no. Y nos fundamos para abrigar esta creencia, en que en dicha entidad figuran muchos elementos a los que se puede concepcionar como "avisa-dos" de lo que significa la política "socializante" con respecto a los intereses del labrador, al que tratan de embaucar los magnates de la clase obrera con tópicos y arengas de palabrería hueca, las cuales, hasta la fecha, y afortunadamente, van cayendo en terrenos estériles.

De otro modo, si "La Unión" quiere persistir fiel a los principios sobre los cuales fué fundada y que se reflejan en su Reglamento; si es que están persuadidos sus dirigentes de que la mejor posición, la que verdaderamente conviene a la clase que representan, es la de apartamiento total de las cuestiones y luchas políticas, el haber autorizado la celebración de ese mitin socialista en sus locales supone un mal paso. Eso por cualquier talo que se le mire...

Si ahora, admitiendo que presidiere en "La Unión" la "imparcialidad", se solicitase que fuesen prestados sus locales para un acto de propaganda del Partido Nacional Agrario, ¿habría lugar a una negativa?

Lógica y razonadamente, no. Y en iguales circunstancias se hallaría cualesquiera otra agrupación nacional o provincial.

Dejemos en este punto a cargo de los lectores las muchas disquisiciones que el caso sugiere.

Pocos serán los asociados de "La Unión" que dejen de coincidir con nosotros en el criterio de que dicha entidad local, para mejor atender, servir y defender los fines de la misma, habrá de observar una actitud apolítica.

Es muy probable que esa opinión se ponga energicamente de relieve en la primera Junta general. Y triunfará, es indudable.

No más "velleidades" políticas, dirá la mayoría. Son demasiado costosas a fin de cuentas...

Y cada día está peor el horno para bollos.

Villaviciosa

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Mañana sábado, día 3 del actual, a las siete y media de la noche, ocupará la tribuna de nuestro Ateneo la culta y distinguida señorita Josefina Alvarez Diaz, Inspectora de Primera Enseñanza, que disertará acerca del interesante tema "Cultura y civilización".

La entrada es pública.—La Directiva.

Caborana (Aller)

"MUCHACHAS DE UNIFORME" EN EL OLIMPIA

El sábado y domingo próximos se estrenará en nuestro Teatro Olimpia la grandiosa obra cinematográfica de tesis sentimental y apasionante "Muchachas de uniforme", de la que nunca y como en ella hasta ahora se había dado el caso de una tan absoluta unanimidad en el juicio crítico de la Prensa, como en este film excepcional del que el público aficionado de Caborana guardará recuerdos por lo prendado que ha de quedar de tan preciada joya artística.

Trubia

LETRAS DE LUTO

El pasado sábado, día 24 de Febrero, y tras rápida enfermedad, dejó de existir en su casa de Villarín, don José Hernández, competente molcedor de la Fábrica Nacional y persona que gozaba de muchas amistades por su trato cordial y amable.

La conducción de sus restos mortales al cementerio de Trubia, verificada en la tarde del domingo, constituyó una imponente manifestación de duelo, recibiendo sus hijos numerosas pruebas de estimación y condolencia por tan triste motivo.

Descansen en paz, y reciban su viuda, hijos, nietos y demás familiares, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

LAS ACTIVIDADES DEL ATENEO OBRERO

Hace muy poco, desde estas mismas columnas dábamos a conocer el programa que la entusiasta Directiva de nuestro Ateneo Obrero había hecho público, programa que abarca toda una faceta cultural, que tan sólo con el entusiasmo peculiar de los ateneístas puede llevarse a efecto.

Y si entusiasmo hubo por parte de los dirigentes, ni que decir tiene que los asociados también dieron el do de pecho en esta cuestión. Los ensayos que realizan en la actualidad los componentes del Cuadro Artístico y Grupo Musical, así lo prueban.

Los primeros, bajo la dirección del competente aficionado señor Aller (Angel), realizan a diario los ensayos de la obra de Fola Igúrbide, titulada "El pan de piedra". Nosotros, que hemos presenciado algunos días estas reuniones amenas e instructivas, hemos quedado satisfechos de la labor que desarrollan los aficionados ateneístas.

En el Grupo Musical existen educandos de solfeo, y algunos ya rasguean la guitarra como si de gente enterada en estos menesteres se tratara. Se tenía pensado que el día que el Cuadro Artístico se presentara ante los socios debutara también el Grupo Musical, cosa ésta más difícil, ya que la música es más complicada.

Desearnos siga el entusiasmo entre los componentes de ambas Agrupaciones como hasta ahora. Al fin y a la postre el pueblo ha de reñardar sus desvelos con el aplauso sincero a que se han hecho acreedores, y que nosotros desde estas columnas les anticipamos.

Infiesto

PROXIMAS FUNCIONES

El Colegio San Viator de esta villa prepara con toda actividad y entusiasmo las dos funciones tradicionales de los días 5 y 7 de Marzo, dedicadas a los padres de los alumnos actuales y antiguos. Creemos habrá un lleno, pues el éxito del curso pasado y la cuidadosa labor de preparación a que se dedica actualmente el Cuadro Artístico, en todos sus ratos libres de estudio, no permiten augurar otra cosa. La Dirección del Colegio ha girado invitaciones a todos los interesados; si alguno no hubiese recibido la suya, con el mayor gusto se le facilitará otra en el Colegio.

Las dos funciones tendrán lugar a las siete en "La Benéfica" en los días ya indicados, y la presentación del programa-invitación dará derecho a la entrada.

Cordovero (Pravia)

NUEVO CRISTIANO

Con el nombre de Angel ingresó en la Iglesia Católica, mediante el primer Sacramento de la misma, el primer vástago del joven matrimonio Angel Selgas y Cruz García de Cordovero.

Enhorabuena a los venturosos padres, y quiera Dios que el neófito siga siempre el camino del bien.

RECLUTAS

Entre los quintos de esta parroquia que se sortearán en el presente año, figura nuestro querido amigo don Fernando Fernández Folgueras, perito agrícola.

PESAS Y MEDIDAS

Los días 21, 22 y 23 del actual, horas de nueve a 13 y de 15 a 17, tendrá lugar en las oficinas de nuestro Ayuntamiento la convocatoria periódica anual de los útiles todos de pesar y medir

Figueras

IMPORTANTE MEJORA

Desde hace tiempo veníamos fijando nuestra atención en el barrio de Villadón, que a pesar de contener un buen número de vecinos en desahogada posición y hallarse a corta distancia de la red de energía eléctrica, carecía de alumbrado por este moderno y más perfecto procedimiento de la lámpara incandescente.

Si indagáramos la causa de tal aislamiento, nos contestaban que la falta de unión del vecindario dificultaba notablemente una gestión favorable acerca de la empresa suministradora.

Por fin, cansados de esperar lo que, sin la concurrencia de todos, no presentaba traza de llegar jamás, se reunieron los vecinos de Villadón y acordaron a la "Electra del Eo", la cual mediante determinada ayuda de los solicitantes, se comprometió a la instalación en aquel núcleo urbano del alumbrado eléctrico, signo incontestable de la civilización moderna.

Ya se han colocado los postes que han de soportar la línea de conducción, y como creemos que no se interrumpirá la tarea hasta terminarla, muy pronto los vecinos de aquel barrio disfrutarán la inapreciable comodidad de tan importante mejora.

También actualmente, y por la misma empresa, se está llevando a cabo la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de Donlebún, que a dos pasos del tendido carecía asimismo de este imponderable servicio.

DE SOCIEDAD

Habiendo cesado en la construcción del gigantesco salto de agua de Doiras (Boal), se encuentra en su casa de esta villa, el competente capataz don Agripino Martínez, querido amigo nuestro.

Piloña

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en su hermosa finca de Borines, salió para Madrid con su distinguida esposa e hijo don Vicente, nuestro buen amigo el propietario don Arturo Beronda.

BIEN VENIDO

Procedente de la capital de España, donde pasó larga temporada, regresó a Borines nuestro joven amigo don Joaquín Vileya, al que le damos nuestra cordial bienvenida.

BUEN VIAJE

Salió para Madrid con su bella señora y hermosa hija Carmen Luisa, el propietario don Emilio Lozana, de Villamayor.

Lín de Pepa.

Illas

NECROLOGICAS

El día 20 de Febrero falleció en Trejo don Manuel Alvarez, que contaba 41 años de edad. Era muy estimado en el pueblo. Y se ha dado la doble y dolorosa circunstancia de que al día siguiente falleció, casi repentinamente, el padre del anterior, don Tomás Alvarez, de 66 años. La noticia causó la mayor impresión, por lo que el desfile por la casa mortuoria fué de los más numerosos.

El entierro del cadáver del primero se verificó el día 22 y el del segundo el día 23, constituyendo las mayores manifestaciones de duelo, recordándose que la mujer del Tomás falleció en el mes de Abril del pasado año.

Nuestro pésame más sentido a la familia de los fenecidos.

—También enviamos nuestro pésame más sentido a don Mateo Rodríguez y doña Josefa Vallina, dueños del comercio las B. B. B. de Gijón, por la muerte de su hijo Manuel, ocurrida el día 23 de Febrero. Y lo hacemos extensivo a la demás familia, entre ella a la abuela doña Ramona López, viuda de Vallina de Llodares, en Castriellón.

DE REGRESO

Después de cumplir sus deberes militares, ha regresado a casa de sus padres, el joven José del Busto, de Pola.

—También llegó de Fonsagrada, a pasar una temporada al lado de sus parientes, el apreciable joven Benjamín Alvarez López.

San Esteban de las Cruces

FUNCION TEATRAL

Se celebró el domingo con el mejor resultado en el local del Ateneo Cultural, y estuvo a cargo del Cuadro artístico de Oviedo, denominado La Parandula. Los componentes de este cuadro, que han demostrado envidiables aptitudes, pusieron en escena la obra "¡Qué hombre más simpático!", a la que dieron una abastada interpretación, por lo que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, sobre todo la actriz señorita Blanza y los actores Feito y Amable, que sobresalieron del conjunto por su temperamento y matiz en la encarnación del respectivo personaje.

PARA LOS ORFEONISTAS

Con motivo de la readmisión de una joven, el Ateneo Cultural, al que pertenecía y del que había sido expulsada por haber faltado de palabra, en unión de otra joven, a una vocal de la Directiva, se advierte cierto revuelo y malestar entre los orfeonistas. Y nosotros, con todos los respetos para los que así se pronuncian, tenemos que decir que tales actitudes, como las de darse de baja y de no querer asistir a los ensayos, nos parecen totalmente injustificadas. Porque la muchacha se dirigió a la Directiva pidiendo perdón por la falta cometida y solicitando el nuevo ingreso. Y concedido que fué el perdón, que hay que tener en cuenta que es pedido por una mujer, se la readmitió. Y así ahora si cabe discutir algo es el gesto de la Directiva, que no podía negarse a tal cosa dada la actitud en que se colocaba la muchacha de referencia. Por eso debe acatarse su decisión y evitarse todo comentario, teniendo cuidado de no incurrir en actos de indisciplina, que dirán poco en favor del Ateneo, por cuya prosperidad deben velar todos, y de la cultura, que se trata de fomentar por los asociados y orfeonistas. Por eso recomendamos a todos que den al olvido lo pasado, y sigan trabajando por el desenvolvimiento espléndido de lo que tanto costó poner en marcha.

Ciaño (Langreo)

NUEVOS MATRIMONIOS

El sábado último, en la iglesia parroquial, unieron para siempre sus destinos por medio del matrimonio don Luis García Zapico y la bella señorita María del Amor Rodríguez, ambos de muy estimadas familias de Torre de Abajo y Puente Carbón, respectivamente. Fueron padrinos don Emilio García Zapico, hermano del novio, y la distinguida señora doña Rosario F. Riesgo.

A los invitados a la boda se les obsequió con suntuoso banquete, admirablemente servido en "Casa Pumarón", de Sama de Langreo. Los desposados salieron en viaje de luna de miel a visitar varias provincias de la República.

Nuestra enhorabuena a los cónyuges y a sus muy apreciables familias.

—El mismo día también contra-jo matrimonio la simpática señorita de la localidad Carmina Gil Suárez con el joven Matías Menéndez González, actuando de padrinos la encantadora señorita Eloina Gil Suárez, hermana de la desposada, y

Notas de Gijón

DISPOSICION SOBRE LA MARGARINA

Como la "Gaceta" publica una disposición relacionada con la venta de margarina, prohibiendo la mezcla de ésta con la manteca y la venta de ambas en un mismo establecimiento, los que tendrán que optar por uno u otro artículo la Alcaldía ha dado órdenes a los veterinarios municipales para exigir el cumplimiento de tal disposición.

UN FIELATO

El Ayuntamiento de Villavieja comunica al de Gijón su conformidad con el establecimiento de un fielato mixto en el Infanzón abonando aquel Municipio el haber de uno de los tres vigilantes que han de prestar el servicio.

LECHERA MULTADA

A la lechera Consuelo García Rodríguez, de Granda, le fueron decomisados cinco litros de leche adulterada imponiéndosele una multa de 30 pesetas.

UNA AGRESION

Pedro Alvarado Ortiz, de 43 años, fué agredido por el dueño de un establecimiento de la plaza de Galán, resultando con la avulsión de dos incisivos y contusiones en la cabeza, de pronóstico menos grave.

EL "HABANA"

A las ocho de la mañana de ayer entró el "Habana", que regresa de Cuba y Méjico, desembarcando el pasaje y carga anunciados. Salíó a las seis de la tarde.

Por lospuertos asturianos

Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: Trasatlántico "Habana", pasaje, Coruña.

"C. Hévia", abono, Bilbao. "Llodio", vacío, idem. "M. Seny", idem, Pasajes. "Cabo Villano", general, Coruña.

Salidas: Trasatlántico "Habana", pasaje, Santander. "Chacartegui", carbón, Zumaya. "Pitas", general, Tapia. "Astur", carbón, Bilbao. "Mina Carrio", idem, Valencia. "Cabo Villano", general, Santander.

En Avilés

Entradas: Ninguna. Salidas: Vapores: "Iturri Ripe", carbón, Bilbao.

"Luis Vives", tabla, Santander. Al turno: Vapor "José Antonio". Atracados: N: "José Tartiere". NE: "Brens". NE: "Victor de Chávarri". E: "Luis Caso de los Cobos". S. 1: "Fernando L. de Ibarra". S. 2: "Unión". S. 3: "Lea".

don Jesús Menéndez González, hermano del novio.

Reciban nuestra felicitación el nuevo matrimonio y sus familias.

PESAME

Se lo enviamos a nuestro buen amigo don Manuel Baranda y familia por el fallecimiento de su padre político.

Colegio de Médicos

Angel G. Luengo

Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

Pedro G. Quirós e Isla

Jefe clínico del Hospital
Manicomio provincial
EN FERMEDEADES NERVIOSAS Y MENTALES
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.
Teléfono 3697

Medico Especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

Medico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López

Médico-Director
del Dispensario Antivenero
Piel - Veneréo - Sífilis
Cimadevilla, 17. 1.º.—Teléfono 11-88

Luis F. Vega

Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 800.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

J. Pumarino

Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Teléfono 2562

TECNICO ORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Alvarez

Martinez Guisasola

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Santiago Romero

Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo núm. 8
Teléfono, 2402
OVIEDO

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chacal.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2518

Eliás Díaz

MÉDICO-OCULISTA
CABO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUJLLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria; 60, principal. Teléfono 4050, Oviedo

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDEADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

SANTIAGO MELON

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 1 a 1

Dr. Agustín Moneo

Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la Estesilidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado.

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Telef.1927 Uria, 33, pral. OVIEDO

DR. LAURO MELON

Jefe de la Clínica Militar
Medicina interna. Piel y sífilis
CONSULTAS 12 a 2 y 4 a 6
CAMPOMANES, 19, 1.º

DR. GOMEZ

ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

Sección bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 1 de Marzo 1934

VALORES DEL ESTADO

	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	70,20
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..	82,35
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	80,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	83,55
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	99,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	73,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	93,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,75
Id. Id. Id. 4,50 por 100	99,00
Bonos oro 6 por 100	221,75

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

ACCIONES

Banco España	549,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	240,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	149,00
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C. Española Petróleos	47,70
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	251,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	223,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos	—

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrika Mieres 6 1/2	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
d. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	104,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,60
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	—
Francos franceses	48,70
Libras esterlinas	37,80
Francos suizos	230,00
Liras	63,90
Dólares	7,44
Francos belgas	34,50
Marcos	2,945

Delegación Provincial de Trabajo

EL PARO EN LA MINA "CARLOTA"

Nos dio cuenta el delegado provincial señor Díaz de haber celebrado una entrevista con el representante del Sindicato Minero Asturiano en Turón al cual llamó con el fin de tratar acerca de las causas en que fundamentan la paralización de trabajos en la mina "Carlota" de Pola de Lena, no pudiendo llevarse a cabo la entrevista porque el patrono señor Bazaco le llamó por teléfono momentos antes diciéndole que la citación se la habían transmitido hacia pocos instantes, circunstancia que le imposibilitaba acudir para la hora señalada, esperando se le indicase otra y manifestando al mismo tiempo que el tener suspendida la producción obedece a que ésta se realiza en una concesión de "Fábrica de Mieres" la que a su vez adquiere del contratista los carbones una vez puestos en bocamina, lavaderos, o depósitos de cargue, dándose el caso que en la actualidad tienen repletos los "stocks" y no pueden almacenar ni un grano más hasta tanto no sean retiradas algunas cantidades, añadiendo también que semejante demora en la incautación de carbones dificultaba el desenvolvimiento económico del contratista. Estos extremos fueron también confirmados por la representación obrera, esperando por tanto las partes una rápida solución como secuela de la que se lleve a cabo en "Fábrica de Mieres".

SOBRE LOS ECONOMATOS DE HULLERAS DE TURON

Los obreros de Turón se quejan de que por una resolución ministerial, se modificó el carácter jurídico que tenían los Economatos de la Sociedad "Hulleras de Turón". El delegado les aconsejó que si la forma en que venían funcionando les reporta beneficios, pueden seguir utilizándolos aunque dejen de ostentar la finalidad cooperativista. En cuanto a la intervención interesada, pueden recabarla del Ministerio, modificando como es natural la Sociedad el carácter mercantil en que se tienen conceptuados por la Superioridad los establecimientos de referencia.

LA HUELGA EN LA MINA "EL VISU"

Asimismo nos dio cuenta de que tenía citada a una representación obrero-patronal de la mina "El Visu" a fin de intervenir en la huelga que tienen anunciada.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES

En la "Gaceta" correspondiente al 25 de Marzo, se inserta una circular, la cual después de una amplia exposición de motivos que fundamenta la decisión ministerial, se excita el celo de los delegados provinciales de Trabajo para que velen por el más exacto cumplimiento de las bases acordadas ante los Jurados Mixtos de sus respectivas jurisdicciones. Igualmente por la creación y funcionamiento de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera, que en los pueblos serán los encargados de procurar se cumplan las bases y contratos que regulen el trabajo en las localidades de sus respectivos términos, debiendo denunciar al Jurado mixto correspondiente cuantas infracciones advirtieran, a fin de que este organismo las sancione y compruebe de acuerdo con las disposiciones legales de aplicación al caso.

Y por último cuando una Delegación tenga conocimiento de que en alguna parte se vulneran las bases, pactos, o cualquier otra forma contractual válidamente tomada entre patronos y obreros procederá a

su inmediata comprobación por medio de los funcionarios a sus órdenes, señalando al efecto los correctivos a que hubiera lugar y dando inmediata cuenta al Ministerio de la gestión realizada.

OBLIGATORIEDAD DE LAS BASES DE TRABAJO

Dispuesto por el Ministerio de Trabajo que los delegados provinciales velarán en sus respectivas jurisdicciones por el más exacto cumplimiento de las bases acordadas ante los Jurados mixtos profesionales u otros pactos de naturaleza bilateral; se pone en conocimiento de los patronos y obreros de esta provincia que el Servicio de Inspección a cargo de esta Dependencia examinará con la mayor escrupulosidad todos los acuerdos que se encuentren en vigor, proponiendo las sanciones oportunas para aquellos que resulten infringidos en sus diferentes aspectos económico-sociales.

A fin de evitar la tramitación de expedientes que siempre resultan onerosos, aparte del quebranto económico que entrañan para los incumplidores, se espera de la equanimidad que siempre caracterizó a los elementos patronales no den lugar a la formación de los mismos, toda vez que la falta transitoria de acatamiento ningún beneficio habría de reportar en la práctica, teniendo en cuenta que las ventajas contenidas en las leyes de Trabajo son irrenunciables al igual que el de los convenios válidamente celebrados.

A LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS

En todos aquellos lugares donde se realicen espectáculos, indistintamente que éstos constituyen la explotación básica del negocio, se utilizará como atracción para amenizar la estancia de la clientela, es indispensable, que los artistas, músicos y el personal subalterno o mecánico ocupado en las representaciones directamente o secundando las labores de escena, se halle censado en el Jurado mixto Nacional de Espectáculos, circunstancia que se acreditará por medio de un "carnet" profesional en el que constan las actividades a que se dedica el titular.

La falta de este requisito dará lugar a la suspensión del espectáculo en que actúen personas carentes de los documentos mencionados, sin perjuicio de la responsabilidad y sanción que proceda aplicar por quebrantamiento de las bases reguladoras.

Se recuerda también que el artículo 6.º de la Ley de 13 de Marzo de 1900, prohíbe terminantemente ocupar en exhibiciones artísticas —aunque éstas fueran sólo coreográficas o literarias— a menores de 16 años, señalando responsabilidad penal para los que contravengan lo prescrito.

Radio Asturias

E. A. J. -19 (293 m.)
Programa para hoy viernes:
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.
A las 19,5: cierre.
A las 19: concierto por el trío de la estación.
"Capricho zingano", L'borra.
"El dominó azul", Arrieta.
a) Danza oriental, T. Bretón.
b) Scherzo andaluz, idem.
"Maestros cantores", Wagner.
A las 20: cotizaciones de Bolsa. Continúa el concierto por el trío.
a) Lorin du pays. Massenet.
b) Au Cabaret, idem.
"La casita blanca", Serrano.
"El Diluvio", Saint-Saens.
Violín y piano.
"La gruta del Fingal", Mendelssohn.
A las 21: cierre.

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Banco Píez.

ARRIENDO local céntrico para cualquier industria tiene entrada para carretes y cuadra. Razón: Casa Cechni.

BOTELLAS vacías, tipo cerveza, de corcho, propias para sidra, vendo 20.000 todas o por partidas. Redondo, Fonceada, Oviedo.

VENDO una casa con otra interior, juntas o separadas, sitio céntrico. Informarán: Guisasaola, 7, segundo.

TRASPASO TIENDA sitio céntrico, poca renta. Informes: Magdalena, 8, Pratería.

DODGE 4 cilindros abierto a toda prueba se vende muy barato en Marqués de Tevega, 22, portería.

TRASPASASE Bar-Merendero, gran patio, hermosa huerta, buen rendimiento, poco precio, poca renta. Informes: Publicitas.

SE TRASPASA empleo local en lo mejor de la calle San Bernardo, Informes Mercadería de Gloria, Gijón.

BRIECHES estilo París, para tés y meriendas. Flandria, Melquiades Alvarez, 13.

PENSION completa para obreros y empleados desde 3,75. La Tevegana. Trascorrales, 25.

MUDANZAS y transportes en camión, con toldo, Trascorrales, 25 La Tevegana. Teléfono 4012.

SE VENDE en la mejor magnífica local con 1.º gar y comercio. Informes: A Durán, corresponsal, Infesto.

NECESITO agentes vendedores artículos automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle Manuel Llana, 30, Mieres.

FINCAS. Compra-venta de casas, chalets, solares, etc. Ramón Insua. Posada Herrera, 5, Teléfono 1317.

BICICLETA comprará barata. Dirigirse a José Fernández, Santa Clara, 22, bajo.

HALLAZGO objetos en una iglesia de esta capital. Pueden recogerlos en Postigo Alto, 14, 1.º

SE ALQUILA una o dos habitaciones independientes a señora o matrimonio solo. Derecho a cocina. Informes Publicitas.

†
EL SEÑOR
DON JOSE HEVIA DIAZ
Ayudante facultativo de Minas y de Fabricas metalúrgicas

Falleció en su casa de la Fábrica (Barrio) Mieres, a las cinco de la tarde de ayer jueves, a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina García; hijos don Eugenio, doña Marina, don Iban, doña Matilde, don José Luis, don Eduardo, doña María del Pilar y don Cirino; hermana doña Vicenta; hijos políticos doña Teresa Villoria, don Modesto Iglesias, doña Amparo Garrido, doña Mauricia Urosa, doña Nieves Vázquez y don Fernando Tirador. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa no toria al cementerio de la Rebolada, y a los funerales que también tendrán lugar mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Rebolada

Empresa funeraria R. Fernández-La Pasera-Mieres.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de marzo de 1934

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número 17.820, en Madrid, Alicante, Barcelona, Valencia, Madrid.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número 31.455, en SALAS, Palma de Mallorca.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número 4.040, en Burgos, Madrid, Málaga, Alicante, Reus.

CUARTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas, los números 27.716, en Valencia; 20.042, en Puelblonuevo del Terrible, Tenerife, Sevilla, Barcelona, Ceuta, Zaragoza, 17.966, en Almería, Madrid, Barcelona, San Felitú, Vigo, Córdoba; 33.789, en Sabadell; 15.001, en Madrid, Santander, Málaga, Barcelona; 21.479, en Línea de la Concepción, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, OVIEDO; 25.329, en Logroño, Castellón de la Plana, Barcelona, León, Cazaña de la Sierra; 33.627, en Madrid, Barcelona, Lucena; 1.403, en SALAS, San Felitú de Guixols, Burgos, Alcantarilla, Palma de Mallorca, Toro; 1.559, en Aranda de Duero, Melilla, Madrid, Villareal, Cazaña de la Sierra, OVIEDO; 20.163, en Sevilla Logroño, Ceuta, Azpeitia, Telde, Valencia; 19.544, en Valencia, Granada, Manacor, Algeciras, Alicante, Línea de la Concepción; 10.015, en Isla Cristina, Toluosa, Barcelona, Valencia; 3.162, en Granada; 8.606, en OVIEDO, Mora, Barcelona, Mairena, Alcor, Madrid.

Con 300 pesetas

DECENA

67 10 17 27 83 49

CENTENA

697 570 950 826 195 952 622 234 124 855 329 146 942 255 988 568 805 638 538 108 432 905 189 891 817 887 365 621 264 123 172 594 561 614 169 808 287 227 605

MIL

585 470 907 483 002 800 759 648 871 576 732 070 785 304 847 923 064 572 489 635 134 148 712 781 442 165 458 319 625 217 399 677 113 795 295 949 777 910 170 580 623 768

DOS MIL

230 670 497 464 809 850 680 165 407 611 081 456 043 648 152 305 387 820 830 577 474 728 550 707 744 999 750 385 924 884 383 452 034 749 636 510 329 695 788 143 036 415 271 141 061 062 174 950 458 697 307 547

TRES MIL

808 468 773 028 813 250 670 534 061 079 734 014 467 843 548 677 701 485 857 472 961 421 151 278 777 963 725 362 297 679 888 811 674 875

CUATRO MIL

140 563 652 418 739 461 599 442 276 231 397 718 655 657 715 474 773 611 226 440 047 810 303 067 570 767 019 347 182 118 425 655 256 782 840 166 278 044 880 432 030 489 737 619 287 123 744

CINCO MIL

050 162 302 817 897 471 949 723 038 217 301 527 243 888 715 575 023 929 954 330 443 653 609 157 256 077 179 257 707 774 600 535 616 958 557 098 868 553 554 898 176 892 041

SEIS MIL

475 279 654 246 178 801 120 875 976 495 851 768 431 925 687 868 571 645 757 750 349 682 093 007 085 805 507 575 948 678 546 063 254 804 359 540 321

SIETE MIL

002 642 991 338 164 779 652 720 735 698 351 714 776 356 721 259 848 535 248 722 523 616 781 234 116 121 210 409 769 083 193 270 571 650 285 688 308 178 371 633 723 237 706

OCHO MIL

541 576 974 826 342 353 126 076 417 402 699 599 002 354 386 186 556 171 509 200 706 773 170 720 287 713 304 473 419 375 870 653 062 214 775 195 416 896 793 818 418 765 367 760

NOVE MIL

618 447 753 743 482 532 870 785 037 445 908 325 682 809 855 051 264 421 363 141 072 925 186 963 742 735 269 524 079 860 965 588

DIEZ MIL

670 007 773 379 961 663 409 440 275 121 778 017 633 292 236 352 681 211 999 090 149 589 778 336 230 945 921 158 878 567 411 603 219 321 848 812 482 764 904 075 542 144

ONCE MIL

309 304 080 865 826 690 613 123 029 470 494 340 087 775 059 115 898 675 325 436 090 149 539 778 336 316 749 488 712 796 409 585 645 764 326 832 113 279 443 019 224 648 221 148 327 080

DOCE MIL

526 046 742 854 323 043 884 497 314 109 529 713 159 300 602 183 181 270 228 004 446 604 868 570 457 520 839 399 383 634 899 580 441 768 799 474 832 485 850 307 105 522 104 412 490 435 415 880 449

TRECE MIL

046 846 250 641 992 009 346 703 230 890 100 505 640 590 848 132 297 350 102 897 249 164 178 454 871 147 234 593 248 179 284

CATORCE MIL

227 519 204 225 212 129 362 580 377 681 660 529 757 633 492 956 688 958 957 283 481 232 873 717 899 307 208 438 558 581 909 983 970 109

QUINCE MIL

906 223 118 413 032 605 229 722 465 478 580 194 956 749 883 301 750 763 979 767 124 949 235 202 269 864 401 380 056 704 189 283 463 947 156 030 984 442 031 787 348

DIECISEIS MIL

255 095 117 073 667 094 040 050 223 888 239 217 335 274 343 525 797 146 192 639 065 624 844 774 404 917 162 114 502 931 618 673 792

DIECISIETE MIL

283 858 601 539 163 835 071 560 284 079 423 969 713 318 826 329 603 186 922 542 684 356 795 888 916 933 609 440 234 722 520 567 703 749 859 963 986 227

DIECIOCHO MIL

534 147 597 326 261 263 601 539 246 137 308 541 832 367 301 154 681 881 405 852 283 760 547 125 462 855 786 891 177 046 161 432 205 915 300 436 521 188 371 511 017 426 775 919

DIECINUEVE MIL

862 272 824 359 946 548 700 293 725 449 309 093 541 979 216 833 794 574 791 121 618 182 730 890 243 474 338 462 963 038 579 142 922 608 396

VEINTE MIL

355 995 481 521 148 613 038 173 099 740 127 394 733 171 326 955 253 211 188 338 807 966 485 743 865 937 643 546 697 920 615 525 279 444 788 578 696 467 902 051 627 642

VEINTIUN MIL

963 312 231 737 354 723 376 020 981 894 040 566 405 850 219 552 022 959 251 881 867 884 195 657 969 677 434 782 920 462 192 273 996 068 565 581 007 961 805 581 837 078

VEINTIDOS MIL

516 868 864 869 345 495 034 802 555 351 424 714 877 481 552 022 959 447 231 532 338 957 872 893 674 645 979 886 757 638 539 937 939

VEINTITRES MIL

200 035 089 447 386 928 892 793 092 854 030 729 692 397 493 263 510 564 888 451 914 741 185 919 997 912 018 057 869 286 052 165 008 969 715 863 562 578 838 681 022 965 881

VEINTICUATRO MIL

756 031 623 514 322 600 671 373 204 862 363 404 668 994 550 535 408 977 921 086 392 710 168 603 356 818 513 107 624 664 552 997 783 755 701 497 707 451 174 389 591 197 657 752 240 440 561 613 790 238

VEINTICINCO MIL

716 302 878 303 818 912 340 064 628 479 031 314 529 584 713 409 763 438 092 848 433 599 386 131 370 856 765 112 406 999 143 690 809 414 619 629 247 375 715 238 582 641 003 866 472 901 947 610 707 804 312 937 534 198 511 028 128 793 769 455 185 273

VEINTISEIS MIL

423 051 163 727 862 196 291 327 312 216 945 471 252 525 255 621 184 215 986 288 891 692 477 101 390 173 008 342 269 666 770 208 049 442 432 567 309 472 682 605 126 375 608 894

VEINTISIETE MIL

494 424 618 550 458 222 456 097 739 949 900 023 534 632 729 980 922 531 647 306 191 794 086 779 539 256 015 566 798 236 149 161 735 184 429 132 500 964 768 805 878

VEINTIOCHO MIL

198 854 451 425 794 754 677 633 461 882 494 381 472 684 002 229 305 048 553 365 710 989 469 814 141 028 089 555 261 674 518 872 856 327 991 420 938 162 152 969 656 079 288 985

VEINTINUEVE MIL

195 537 528 241 021 311 564 937 231 302 287 656 418 104 942 943 045 118 156 899 461 524 868 575 552 502 489 514 825 918 965 582 035 695 324 131 990 976 677 602 145 490 896 062 952 192 934 813 343 601 784 529 849 911 431 351 566

TREINTA MIL

518 121 346 417 795 221 298 340 252 292 400 120 077 718 785 758 673 680 296 764 525 821 330 026 663 628 179 491 104 960 100 726 565 032 004 837 679 661 282 915 928 952 395 790

TREINTA Y UN MIL

493 279 643 903 075 775 674 630 711 050 774 107 935 661 745 551 088 000 139 190 56 739 792 35 372 905 320 593 053 979 424 021 994 454 854 268 370 843 278 500 363 736 51

TREINTA Y DOS MIL

354 901 563 344 798 305 946 129 697 140 948 848 306 096 235 467 843 476 445 559 584 108 293 658 116 232 691 393 495 810 255 610 755 737 766 205 120 170 266 022 015 109 925 307 460 251

TREINTA Y TRES MIL

910 518 644 750 052 289 343 571 450 414 727 421 667 529 617 274 033 603 270 535 105 805 324 134 288 472 568 303 971 854 490 474 138 068 877 680 809 967

TREINTA Y CUATRO MIL

178 346 547 729 465 774 632 096 132 992 809 966 134 509 055 881 907 572 885 945 121 987 439 270 879 309 491 185 607 624 986 013 850 579 905 499 337 312 102 692 084 216 771 086 829

TREINTA Y CINCO MIL

590 233 031 482 702 007 042 385 306 171 644 673 229 632 034 324 971 802 266 632 669 531 269 447 483 207 671 793 456 976 207 145 681 534 056 486 122 667 869 124 071 598 158 464 664

TREINTA Y SEIS MIL

603 041 424 204 556 415 796 201 022 614 207 601 490 697 405 103 052 683 531 949 876 074 182 837 843 593 479 116 801 303 195 332 145 788 766 117 977 696 516 765 774 386 220 108 194 670 580 300 711 740

TREINTA Y SIETE MIL

686 921 421 780 610 341 862 865 090 869 606 602 642 044 623 888 272 662 409 658 252 438 804 614 265 167 967 499 267 107 098 480 271 741 181 996 027 758 032 094

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Mieres

SECCION MIXTA FEDERADA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

(Grupo de profesores de orquesta)

Se convoca a todos los profesores de orquesta afiliados a esta Sección de espectáculos, a una junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 4 del actual, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social de la Casa del Pueblo. Como los asuntos a tratar son

AVISO

EL PERSONAL COMPLETO de los Talleres Carrocerías EMILIO M. HERRERO, se pone a disposición del público para hacer toda clase de trabajos convenientes a dicha industria. Para informes a la comisión administrativa: Bar Angéln Píero, Posada Herrera. Teléfono 2540.

de suma importancia para los profesores indicados, es por lo que esperamos una puntual asistencia a dicha reunión.—El Comité.

En Ciaño Santa Ana SOCIEDAD FESTEJOS

Se convoca a junta general, que ha de celebrar esta Sociedad mañana sábado, en el salón Vital, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las siete en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Aprobación de las cuentas del mismo ejercicio, si procede. Renovación total de la Junta Directiva. Ruegos y proposiciones.—La Directiva.

El Procurador

Francisco León Alvarez Cabal trasladó su despacho a la calle de Santa Clara números 12 y 14, principal derecha.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique Para BRASIL-PLATA GROIX MASSILIA Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO-SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo. 3 Marzo. Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia. Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

CRONICAS JUDICIALES

Ante el Tribunal de Derecho, se han visto dos causas por lesiones y otra por robo.

EL FISCAL RETIRA UNA ACUSACION

En la Sección segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Avilés contra José Ramón e Isidoro Varela Menéndez y Toribio Faiz, a quienes se acusaba de un delito de lesiones. El hecho había ocurrido en el pueblo de Somaos el 27 de Julio del año último.

Según declaran los procesados, en ese día llegó al sitio donde ellos tienen un servicio de transporte de viajeros por autobús, un individuo llamado Manuel Fernández que preguntó cuanto podía costarle el viaje a Avilés. Le contestaron que diez pesetas y el Manuel, que se encontraba algo bebido, promovió una discusión llegando a hacer uso de una navaja, con la que trató de agredir a los procesados y éstos se defendieron, causando lesiones al Manuel Fernández, que precisaron asistencia facultativa.

Comparecen algunos testigos, que confirman la declaración de los procesados. No comparece el perjudicado, pero en vista del resultado de las pruebas, el Fiscal, señor Mier, retira la acusación contra los procesados por no encontrar materia de delito.

Estaba encargado de la defensa el señor Bances, que llevó la prueba con gran acierto.

CAUSA POR LESIONES

Ante la misma Sala compareció Gabriel Cuesta, que estaba acusado de un delito de lesiones, cuya causa procedía del Juzgado de Siero.

A este procesado se le culpaba de haber producido lesiones a Claudio González.

Gabriel declara que encontrándose en Noreña, junto al felato de Arbitrios, vió pasar una camioneta que era del Alcalde y como el encargado del resguardo no la vigilase, como es obligación, le llamó la atención y como consecuencia de esto el Claudio le replicó de forma que se inició una discusión en que se fueron a las manos, resultando Claudio herido en una mano, sin que pueda precisarse cómo. Declara Claudio González que

rándose de varias partidas de tabaco y de algunos objetos de paquetería.

Después lo vendió al otro procesado.

En su declaración, el Florentino niega que fuese el autor del robo y que el tabaco lo había comprado él hacia tiempo a otro sujeto en la cantidad de cien pesetas, pero que pasado algún tiempo, por encontrarse sin trabajo, había ido a casa de Isidoro López, vendiéndole a este el tabaco y a otros clientes los demás objetos.

El Isidoro López Espina declara que él desconocía que el tabaco que había adquirido era de procedencia ilícita, porque de ser así no lo hubiese adquirido. El Florentino le dijo que estaba necesitado, faltó de trabajo y que vendía aquel tabaco que poseía hace tiempo. Lo compró sin que pasara por su imaginación ánimo de lucro alguno.

La prueba testifical no tuvo mayor importancia. El Fiscal mantuvo su petición primera y el defensor de Florentino, que lo era don José Cuesta, modifica en sentido alternativo, negando, en primer término, que su patrocinado fuese autor de robo alguno y únicamente, para en el caso de que el Tribunal reconociese que lo había sido lo era únicamente de un delito de hurto.



SECCION DEPORTIVA
COCK--TAIL

Oviedo-Donostia.
Con nieve, o con agua, y si quieren con las dos cosas, pero el partido se celebrará.

Como las noticias que se tenían ayer de la Compañía del Norte eran de que tampoco hoy quedaría vía libre por la rampa del Pajares, ayer mismo, de la secretaría del Oviedo salió un telegrama dirigido a Lángara, dándole órdenes para que emprendiera el viaje de regreso por Bilbao. Santander...

De manera que, mañana sábado puede estar aquí, si es que no aprovechó todos los tantos y llega esta noche.

El Donostia...

No es fácil que falte ninguno de los equipos a la cita.

El Oviedo, detenido cuatro días a mitad de camino, retrocedía ayer de León a Galicia, y se esperaba que entrarán anoche en la ciudad, en el "Sterling", desde luego.

Mentada odisea cuantos acudieron a Chamartín y les sorprendieron los bloques de nieve al emprender el regreso. Como para contar largo y tendido...

¿Y los "hinchas" que llevaron el dinero preciso para asistir al partido, tomar una caña, a todo más "probar" el Metro, y cenar en el Restaurant?

Va haber descuentos para un año.

Y volviendo a lo primero: El Donostia llegará mañana a esta ciudad.

Trae consigo un gran equipo dispuesto a cerrar la temporada con una gran actuación, figurando Marculeta y Ayestarán en la línea eje.

Sorpresas.

Esta vez, es seguro que el "once" ovetense presentará importantes modificaciones, que afectarán a los cuatro departamentos.

Seguro, es mucho decir. Probable...

El "once" que presentará Portugal.

A pesar de lo que se había dicho, aún no es definitiva la selección futbolística de Portugal.

El seleccionador de aquel país, señor Ribeiro dos Reis, ha declarado (lo leemos en la Prensa de Portugal) que tiene alguna duda sobre la línea media.

Ha de salir de estos cinco: Joao Nova, Augusto Silva, Alvaro Pereira, Gaspar Pinto y Carlos Pereira.

Pero quiere probar más a Alvaro Pereira antes de decidir.

Lo demás del equipo está hecho.

El trío defensivo: Soares dos Reis, Avelino Martins y Joaquín Serrano.

El ataque: Adolfo Mourao, Waldemar Mota, Acacio Mesquita, Artur de Sousa y Domingos Lopez.

Para la Copa del Mundo.

En Dublín se ha jugado la eliminatoria para la Copa del Mundo de fútbol entre Irlanda y Bélgica.

Fue un partido muy interesante, que terminó con empate a cuatro.

Tercera división:
Zaragoza-Gimnástico.
Logroño-Baracaldo.
Valladolid-Elche.

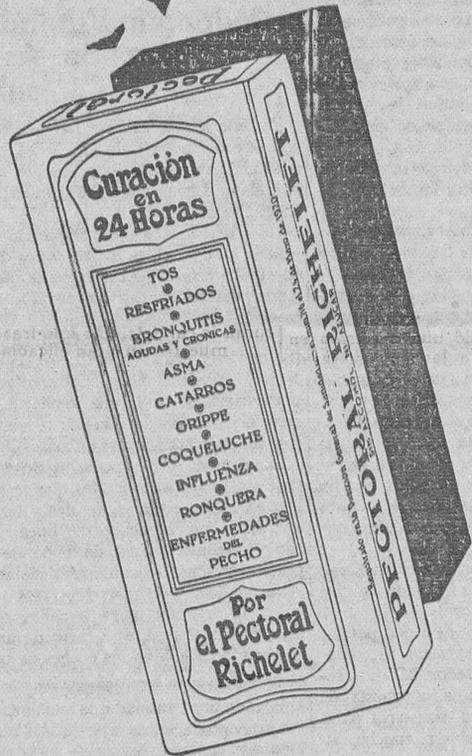
Partidos que se jugarán el domingo.

M.

Don Joaquín Colunga Rodríguez

En la villa de Noreña, lugar de su residencia, dejó de existir en la mañana del miércoles, 28 de Febrero, el respetable anciano don Joaquín Colunga Rodríguez, que había acusado su personalidad en la antigua villa condal por su vida ejemplar, fecunda en nobles enseñanzas.

La vida del trabajo había tenido en él a uno de los mejores adelidos, pues en esa vida ennobleció su espíritu y en ella buscaba el sedante para las horas amargas, que no faltan al que camina por el sendero espinoso que nos está reservado a las criaturas. Pero tenía el mejor, aparte la consideración de que gozaba en todos los sectores sociales, en el hogar, por el culto que en él se ha rendido siempre a todo lo sencillo y austero, al amor familiar, que es el que más reconforta a las almas encendidas en la



No hay temor de que se acatarren

Están protegidos por el

PECTORAL RICHELET

En estos días de crudo invierno en que la nieve y el viento frío son tan dañinos para las personas delicadas de las vías respiratorias, no hay mejor protector que el Pectoral Richelet. Los primeros síntomas de una afección catarrosa o gripal, se cortan inmediatamente sin dar lugar a que se desarrolle el germen de la enfermedad.

Catarros, Gripe, Asma, Tos rebelde, Congestiones pulmonares, Enfisema, Bronquitis,

ceden admirablemente al renovarse las mucosas alteradas y regularizarse las funciones del aparato bronco pulmonar. El Pectoral Richelet no es un jarabe más; es una afortunada dosificación obtenida tras de concienzudas experiencias de laboratorio, que ha merecido en toda Europa la preferencia unánime de la clase médica. Un eminente especialista dice del Pectoral Richelet que es «el aliento del pulmón» y, en efecto, se respira maravillosamente, desaparece la tos y la fatiga después de tomar este acertado producto. Es agradable al gusto y carece en absoluto de alcohol y azúcar, por lo que es el más indicado para los delicados del estómago y diabéticos, y se puede suministrar sin cuidado a los niños, desde los cinco años.

Entre los muchos testimonios que poseemos de la seguridad y eficacia del Pectoral Richelet, entresacamos las dos cartas siguientes:

Desapareció la tos.

Me es grato poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo, haciendo uso del Pectoral Richelet, con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer, como ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado tan grato de tomar.

Nada más sino ponerme a su disposición incondicionalmente aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno la publicación en la prensa de esta carta que muy gustoso firmo. Suyo affmo. s. s.

FRANCISCO LÓPEZ

Velarde, 15 tpo.—Madrid.

Va no sufre más en invierno.

Muy distinguido señor mío:

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que «disfrutamos» con tanta frecuencia en este bendito Madrid.

Como verá usted tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima y para demostrárselo le escribe estas líneas su más affmo. y s. s. q. e. s. m.

MARÍA FERNÁNDEZ

S/c. Libertad, 3.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Cuando amenaza la gripe, defienda sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

fé de los creyentes, que saben que la familia constituye uno de los principales fundamentos de sociedad. Y a formar la familia dedicó el señor Colunga los mejores afanes, pues en la familia tenía concentrados todos los cariños de un corazón generoso, modelado para la obra buena y para la ayuda al necesitado, que él nunca regateaba y a la que le llevaba el impulso de su alma buena.

La muerte de este ciudadano, en quien se reunían las condiciones todas del hombre amable y cariñoso, servicial y atento, caritativo y simpático, produjo el general pesar en Noreña. Y así se manifestó por el número de personas que desfilaron por la casa mortuoria y las que luego acudieron al acto de conducir su cadáver al cementerio y al de los funerales celebrados a continuación en la iglesia de Santa María de Noreña.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia de todas veras al dolor de la distinguida familia y lo significa de modo especial a su respetada Vigü; hijos doña Generosa, doña

Benigna, doña Amelia y don Joaquín; hermana Benigna de Jesús (Religiosa de Notre Dame); hijos políticos don Fermín Huergo y don Cipriano Nuño; hermana doña Dolores Colunga Rodríguez, hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos.

Doña Marcelina González Cuervo-Arango

También falleció en la villa de Infiesto, después de confortar su alma con los auxilios de la Religión cristiana, doña Marcelina González Cuervo-Arango, de familia muy estimada y cuyas relaciones había acrecido ella con la ejemplaridad de su conducta y con todas sus nobles preocupaciones. Tuvo la fortuna de llegar a edad muy avanzada, ya que era una no-nagenaria, y su buena salud y sus felices disposiciones en el orden moral, por la religiosidad de su espíritu y por la piedad de su alma, les aprovechó para labrar su cabida viuda doña Josefa Rodríguez junto con obras buenas, de las que llevan tranquilidad y satisfacción

al corazón, que es acicate en personas de tan buena condición.

Decir que la finada era una institución en el pueblo; es proclamar el cariño general que por ella se sentía, los respetos que se había ganado y junto a ellos las mayores admiraciones de las gentes que adoraban en mujer de tantas virtudes como destacaba en el quehacer de cada día, que para ella traía un estímulo nuevo y siempre renovado.

Ayer jueves se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial.

Que Dios conceda lugar de los escogidos al alma de la bondadosa doña Marcelina y reciban nuestro pésame más sentido su hijo don Gumersindo Mateo González (y no Marcos, como por error se dijo en la esquela mortuoria); hija política (y no hijo, como también se dijo por error material) doña Amparo Rodríguez Sanfeliú.

Doña Josefa Valdés Sánchez

A la temprana edad de 26 años,

y cuando en el hogar venturoso se dejaba oír el eco de unas risas infantiles, las de una criatura llena de encantos y que era la felicidad del joven matrimonio, falleció en esta ciudad, donde su familia cuenta con muchas y buenas relaciones, la virtuosa señora doña Josefa Valdés Sánchez, que se había acostumbrado a la vida con los mejores auspicios para gozar de su lado amable, pero en la que, por desgracia, y para gran dolor de los que bien la querían, se mantuvo poco tiempo para rendirse ante las fuerzas misteriosas de la muerte, que arrastran a todos los humanos y contra lo que no cabe, aparte los consuelos de la familia entre sí y de las manifestaciones hijas de la buena amistad y el afecto, no cabe cosa mejor, como tampoco mejor bálsamo, que el de la resignación cristiana, porque lleva a la reflexión a los que aquí quedan para sobrellevar los golpes que el destino tiene reservados y dulcifica las penas por intensas que ellas sean, que siempre lo son ante pérdidas de familia.

La tenebrosa doña Josefa estaba dotada de cualidades que hacían de ella la mujer modelo, no solo por la sencillez de sus costumbres, que se habían impregnado de la más sana moral, sino por la conciencia que tenía de sus deberes, que los de la mujer y los de la madre son siempre los primeros, los que se colocan en primer plano para el respeto y la consideración y la alabanza que es pareja. Por eso se había hecho querer de todas las personas que con ella habían tenido trato y las que prendían en sus virtudes.

En la tarde de ayer, y con la mayor concurrencia, estando representadas todas las clases sociales, se verificó la conducción del cadáver de la infortunada doña Josefa al cementerio del Salvador. Y hoy viernes, en la iglesia de la Corte, se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma de la fenecida.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a su viudo don Alfredo Valdés Martínez; hijo Fernando; padres don Belarmino y doña Elvira; hermanos y demás familia.

La tenebrosa doña Josefa estaba

NOTAS DEL DIA

Del enemigo el consejo; pero para hacer lo contrario

Por fin se ha planteado la crisis. No hace dos meses todavía que se constituyó el Gobierno, y ya decimos "por fin". Es decir, que el cadáver viviente que iba por los ministerios y los pasillos del Congreso, se ha convertido en "cadáver del todo".

Decíamos ayer que la crisis se produciría parlamentaria o extraparlamentaria, e indicamos las ventajas e inconvenientes de ambos procedimientos. Lerroux ha optado porque fuese extraparlamentaria, lo que da a entender que su proyecto era que la crisis fuera parcial, que no hubiera vencedores ni vencidos, que se sustituyese a los ministros dimisionarios y que rápidamente se reconstituyese el Gabinete. Con esta idea penetró en el Palacio Nacional.

Pero Su Excelencia opinó de otro modo. Y salió de Palacio Lerroux, manifestando que a instancias del Presidente el planteamiento de la crisis fué total, y que él había evacuado la primera consulta.

De sus palabras optimistas se deduce que espera sucederse a sí mismo y hasta daba a entender que la tramitación sería rapidísima. Pero tal vez no lo sea tanto como presumía, desde el momento en que Su Excelencia se dispone a tratar la crisis con la amplitud que requieren las llamadas de fondo.

Nosotros deducimos de esto que el Presidente de la República quiere resolver la situación lo más democrática y constitucionalmente posible. Y para que no se diga que su criterio es unilateral, llama a consulta a los jefes de las minorías y a las personalidades políticas. No hay que reprocharle, aunque él mismo vea la situación tan clara como la vemos la mayor parte de los mortales.

¿Cuál es el único Gobierno posible en estas circunstancias? ¿Uno de izquierdas? Imposible. Ni en ellas hay hombres, ni número, ni opinión. Descartada la Izquierda, a la que no le interesa sino lo suyo, el resto de las minorías republicanas de izquierdas no dan en junto a los diputados. No hay ni para empezar.

¿Uno de derechas? Tampoco, entre otras muchas razones, porque la Ceda no aceptaría formarlos. Pero aunque se diese el caso de que lo aceptara sería lo mismo, pues no creemos que hubiese de contar con el apoyo de los radicales. La Ceda cuenta con 114 diputados, los agrarios, con 33, la Lliga, con 26, y hasta poniendo tradicionalistas (20), Renovación (16) y nacionalistas vascos (12), la suma da un total de 221 diputados, contra 232, que constituyen la mitad más uno de los componentes de la Cámara.

¿Reproducir la antigua conjunción republicano socialista? Sumamos: Radicales, 105; socialistas, 62; Izquierda, 25; conservadores, 18; Acción Republicana, 5; radicales socialistas independientes, 3; radicales socialistas, 2; Orga, 3; federales, 2, y republicanos independientes, 2. En junto, 227. Tampoco hay mayoría.

¿Un Gobierno centro con apoyo izquierdista? Menos. Por exclusión venimos a parar en que la única solución viable es un Gobierno centro, apoyado en las derechas. Nosotros creemos que a esto es a lo que se llegará si se quieren continuar las tareas parlamentarias.

Hay otro aspecto de la cuestión. Algunas de las consultas evacuadas imputan el otorgamiento del Poder a fuerzas que no sean auténticamente republicanas. Esto va contra las fuerzas de Gil Robles; pero más inequívocamente va contra los socialistas. Pues la Ceda no ha dicho que no sea republicana; en cambio, los socialistas se han declarado públicamente como no republicanos.

Con todo, nosotros insistiremos en lo dicho cien veces en estas columnas: es conveniente a los intereses de la patria que la Ceda acepte plenamente el régimen, y parece que del Vaticano va a venir algo en tal sentido. La Ceda está en la penumbra de la indefinición, de la que debe salir. Y no lo decimos porque a nosotros nos vaya ni nos venga en el asunto; sino para facilitar la obra constructiva y positiva que España necesita. Si la Ceda hubiera hecho no más que los agrarios, a estas fechas nadie podría discutirle su absoluto y pleno derecho a encargarse del Poder. Independientemente de que lo quisiera o no, todo juicio adverso quedaría paralizado, y las altas jerarquías no podrían vacilar en concederle una confianza de franca reciprocidad.

En resumen y volviendo a donde estábamos. Opinamos que lo único viable es un Gobierno de centro derecha, entre o no la Ceda, y de acuerdo con ésta en su composición definitiva. Y para pensar así, que es lo único que afirma y asegura la estabilidad del Parlamento, nos basta observar que todas las fuerzas de izquierda optan por la disolución de las Cortes. Del enemigo el consejo; pero para hacer lo contrario.

COMENTARIOS BREVES

Dice Anatole France que el animal más desgraciado del planeta es el pez volador, un pobre bicho a quien la naturaleza dotó irónicamente de unas alas para volar. Si va por el agua, se lo tragan los peces gordos. Y si desesperado de la persecución emerge de ella para echar un vuelo por encima del mar, se lo engullen las aves marinas. De un modo o de otro, siempre está condenado.

Algo semejante ha acontecido con la famosa liquidación del Presupuesto de 1932. Había que buscar una víctima. ¿Cuál? El Interventor. El ha tenido la culpa de todo, por autorizar pagos ordenados por la Alcaldía. Es decir, que si no los autorizaba, venía el expediente por desobediencia. Y luego, por haberlos autorizado, expediente también.

Y es que cuando se trata de responsabilidades, lo práctico es buscarlas de abajo arriba.

Por fin, en la sesión de ayer, la mayoría del Ayuntamiento se saltó a la torera todas las irregularidades anotadas por los Síndicos, y aprobó la liquidación. Se salvó el Interventor. Y con él, los demás. ¡Así da gusto!

Sigue Chapipi y vamos a tener para rato.

Lo que sucede es que la alegría va por barrios. Dijimos que el catedrático del Instituto había dado un baño a la Comisión de Monumentos. Y ayer se

lo da la Comisión por la pluma de su secretario. Aquel denunció que ésta no entendía de numismática ni de leyes. Y ésta le dice que él no entiende de numismática ni de latin.

En fin, ya nos lo probarán. Entre tanto las monedas están en manos de los consabidos vecinos, a quienes por lo visto se les ha hecho creer que valen más que el tesoro de Rostchild. Entre tanto hay una cosa cierta, y es que esas monedas deben quedar en depósito de la Comisión de Monumentos, como parte integrante del Tesoro artístico, arqueológico o numismático nacional. El nombre no hace a la cosa. Lo esencial es que la autoridad ordene que las monedas sean depositadas. Después se indemnizará en lo que sea justo.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior o los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Por fin fué aprobada la liquidación del Presupuesto de 1932

A las seis y media de la tarde se constituyó el Ayuntamiento, presidido por el alcalde propietario, don Félix Miaja, y asistiendo el Interventor, que ocupa un sitio en la presidencia al lado del alcalde.

Se hallan presentes veintinueve señores concejales.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, el alcalde anuncia que va a discutirse la liquidación del Presupuesto de 1932.

Comienza el secretario por la lectura del informe que emite el Síndico, don Armando Argüelles, y que ya conocen nuestros lectores por haberle publicado en nuestro número de ayer.

A continuación se da lectura al informe que emite el otro Síndico, don Fernando Blanco de Tapia, que coincide en el fondo con su compañero el señor Argüelles, aunque discrepa en la parte que se refiere a exigir responsabilidad al señor Interventor por lo ocurrido.

El señor Blanco de Tapia considera que la responsabilidad debe exigirse de arriba abajo, y que el primer responsable es el alcalde y después los concejales.

Al recoger la parte que el señor Argüelles dedica a la falta de formalización de 300.000 pesetas que se dice invertidas en obras, cuyo acuerdo no figura en ningún litro de actas ni Comisión de Policía Urbana, califica de tópicos la opinión que se dió para justificar estos gastos, asegurando que fueron para obreros parados.

Termina diciendo que como nada ha de conseguirse con el expediente de responsabilidad al Interventor, como nada se ha conseguido con los instruidos para exigir la responsabilidad de aquellos Ayuntamientos de la Dictadura, debe aprobarse la liquidación del Presupuesto de 1932 tal y como lo presenta Intervención.

El alcalde pregunta si se aprueba la liquidación del Presupuesto de 1932, y el señor Landeta pide la palabra para decir que no puede dar su conformidad a esa liquidación en tanto no se hagan las formalizaciones que denuncia en sus escritos los Síndicos; y únicamente pasará por ello si el Interventor se compromete a llenar esas deficiencias.

El señor Calzón se muestra conforme con lo manifestado por el señor Landeta, y cree que no puede aprobarse si antes no se salvan esos defectos que se apuntan por los Síndicos.

El señor Laredo pide la palabra para pedir que se deje ese asunto sobre la mesa para discutirlo al día siguiente, pues como se hacen alusiones en el informe de los Síndicos a que eran tópicos las frases reiteradas de que todo ese dinero se invirtió en obreros parados, tiene que hacer algunas manifestaciones, y prefiere que se deje la discusión para el día siguiente.

Así se había acordado; pero el señor Calzón, al comenzar la discusión del Presupuesto del presente año, se levanta para decir que no se puede discutir este Presupuesto sin antes ver cómo se hace la liquidación del de 1932 y del de 1933, pues todo cuanto se haga con el actual Presupuesto es aceptar por buenos los créditos que vienen arrastrándose de esos Presupuestos que están por liquidar.

El alcalde vuelve a preguntar si se aprueba la liquidación del Presupuesto de 1932.

El señor Castañón coincide con el señor Landeta y el señor Calzón en que debe discutirse antes la liquidación del Presupuesto pasado que el proyecto de Presupuesto de 1934.

El alcalde pregunta al señor Laredo si insiste en que quede la liquidación sobre la mesa.

El señor Laredo contesta que no tiene ningún inconveniente en que se discuta hoy. Lo que él iba a decir es que cuanto se gastó en remediar la crisis de trabajo durante el tiempo de su Alcaldía, ahí está justificado, y que se hizo mediante un voto de confianza que la Corporación dió a la presidencia para que facilitase trabajo a los obreros que lo reclamaban.

El alcalde, por octava o novena vez, vuelve a preguntar si se aprueba la liquidación del Presupuesto de 1932. Y como la Corporación muestra su asentimiento a esta pregunta, el señor Landeta se levanta para decir que la minoría liberal democrata vota en contra de ese acuerdo. A estas manifestaciones se unen los señores Calzón y Castañón, quedando así aprobada la liquidación del Presupuesto de 1932, desestimando los informes de los Síndicos, que afirman que no se han cumplido las prescripciones legales.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 1934

Inmediatamente se da lectura al informe que presenta la Comisión de Hacienda a la formación de los Presupuestos para el presente ejercicio económico.

En ese informe se advierte que únicamente se ha limitado a confeccionar un proyecto de Presupuesto que se acerque más a la realidad que lo eran los Presupuestos anteriores, para lo que hubo necesidad de ir a la reducción de partidas en los ingresos que no llegaron a alcanzar esa recaudación, y a mantener aquellos compromisos de carácter obligatorio que son los que constituyen el crédito de la vida municipal.

Terminada la lectura de este informe, el señor Martín se levanta para impugnar la totalidad, y dice que aunque en principio el Presupuesto no ha de tener mayormente discusión, sin embargo quiere expresar su extrañeza de que se lleve al Presupuesto una partida que figura para pagar el cuarto plazo a los "Amigos del Naranco" por la construcción de la carretera, y eso prueba que se han pagado algunos plazos, cuando este año correspondía cobrar el primero.

—En cambio—dice—no va consignado lo que se debe a "La Popular", y se lleva otra cantidad para obras en el nuevo Matadero, que no sabe la urgencia que reclamarán estas obras.

El alcalde contesta que se lleva al Presupuesto la partida conveniente para pagar a "La Popular"; y que en cuanto a las demás consignaciones a que alude el Interventor, las estina precisas porque proceden de acuerdos adoptados por la Corporación.

El señor Mauri advierte que los pagos a "La Popular" se harán con cargo a resultados.

El señor Calzón interviene para explicar la situación desfavorable del Ayuntamiento con respecto al crédito de "La Popular", y pide que se consignara la cantidad que corresponde para ir saliendo la deuda.

En el capítulo de pago de alquileres, el señor Martín pide que se supriman las 500 pesetas que se consignaron para el cuartel de la Guardia civil de San Claudio, y otras 300 para teléfono. En la consignación para los gastos de representación del alcalde, el señor Martín pide que se aumenten 500 pesetas para aquellos casos de verdadera lástima que acuden a la Alcaldía.

En la consignación para atenciones generales dice que se aumente de diez mil pesetas a quince mil.

A una consignación de 1.000 pesetas para salidas de los revisores de contadores, se opone el señor Martín, recordando que hay una propuesta de inspector de servicios, con cuya plaza ganaría el Ayuntamiento mucho dinero.

El señor Castañón se opone, como lo hizo en otras ocasiones, a que se consignara cantidad para esta plaza.

El señor Martín advierte que la plaza es sin aumento de gastos.

En el capítulo sexto se consignaron mil pesetas para satisfacer gratificaciones a los empleados cuando tengan que desempeñar cargos superiores a su categoría. El señor Martín se opone, diciendo que reiteradas veces ha dicho que estos empleados tienen obligación de cubrir el puesto que se les encomiendan dentro de la Casa.

El señor Calzón se muestra conforme con el señor Martín.

Se suprime la partida.

Se aumenta la partida de cuatro mil pesetas a seis mil para vestuario de ordenanzas, y se aumentan mil a la que se consignaba para vestuario de barrenderos. Se aumenta de cuatro mil pesetas a ocho mil, la destinada a alquiler y reparación de una casa para oficinas municipales en la calle de Campomanes.

Se clasifica con la consignación correspondiente a dos reparadores de contadores que figuraban como fontaneros. Se aumenta a 10.000 pesetas la partida para adquirir contadores, que era de tres mil.

Se consignaron 15.000 pesetas para el Instituto de Puericultura.

De 700 se eleva a 1.200 el socorro para transeúntes. Al llegar a la consignación para la Caja Municipal de Ahorros, en la que se destinan 10.000 pesetas, el señor Calzón pide que se suprima, por entender que para llegar a una verdadera Caja de Ahorros se necesita una base de 50.000 pesetas, y como esto no es posible considera inútil tal consignación.

Intervienen algunos concejales, y el señor Martí dice que su propósito es ir

LOS TEMPORALES DE NIEVE

En la tarde de ayer seguían detenidos los trenes en el Puerto de Pajares

Ya toma caracteres de preocupación los trastornos que el temporal de nieves ha originado, no solo en el aspecto de las particularidades, sino en orden a la economía general de la provincia. La paralización del transporte de mercancías, supone el estancamiento de mil productos de importación y exportación regional, causando graves daños, especialmente a la ganadería. Algunas expediciones de ganado que habrían de salir para los mercados de Madrid y Barcelona, han quedado sin efecto. Tampoco circulan trenes carboneros ni entran artículos de primera necesidad, y sin que esto quiera decir que hubiere peligro de que los abastecimientos de consumo inmediato fuesen a escasear al extremo de provocar un conflicto, los comerciantes e industriales que han hecho sus cálculos y escalaban sus pedidos o sus remisiones, sufrirían un entorpecimiento de cinco días (van ya) que en los trescientos hábiles del año, pesan lo suyo.

Como remate, el puerto de Reinos también se hallaba cerrado ayer, con lo que tampoco cabe defenderse por vía Santander.

Preguntábamos a la estación del Norte, a las cuatro de la tarde, y

las noticias no podían ser más desconsoladoras, porque nada sabían del paso de trenes ni podían darnos una idea aproximada de cuando podrían pasar. Mientras tanto en León se han encontrado no pocos asturianos que venían para Oviedo desde Madrid y ayer seguían recibiendo visitas del Gobernador de aquella provincia nuestro paisano don Julio Braga.

El temporal de nieves ha cesado, por lo menos así lo creemos y un agua benéfica comenzó a caer, y presta la esperanza de que la nieve se diluirá rápidamente.

Ayer, brigadas de limpieza y obreros eventuales, han limpiado, en lo que cabe, nuestras calles y fueron amontonando la nieve en pequeños montones. Ya se puede transitar con facilidad y sin grandes charcos porque una de las cosas que hicieron bien, fué dejar expedito el paso a las bocas de desagüe, con lo que el agua corre franca a sumirse en los colectores.

Algunos aleros de casas viejas se han venido al suelo. Las avalanchas de nieve que resbalan de los tejados, caían con estrépito y peligro y no fueron pocos los paracaídas rotos o las cabezas maltratadas.

No hubo ningún accidente grave que lamentar hasta ahora.

Los asturianos que se hallan en León están debidamente atendidos y el representante de "La Voz de Asturias" les proporciona subsidios

Anoche hemos hablado por teléfono con el redactor-jefe de LA VOZ DE ASTURIAS, don Millán Borque, que se halla en León a causa de estar cerrado el Puerto.

Nos dió noticias de los asturianos que allí se hallan, y nos dijo que todos estaban perfectamente atendidos, dentro de las deficiencias del caso.

Por de pronto el señor Millán ha hecho una reclamación a la Compañía del Norte, en virtud de la cual consiguió cierta cantidad con la que atender a los que no disponen de muchos recursos, y se les dan cinco pesetas diarias.

Muchos de los expedicionarios del tren especial, casi todos los que se hallan en León, están en fondas y hoteles; otros han marchado por línea Bilbao o por línea Galicia, desde donde se proponen tomar los autobuses de servicio público.

En la estación, para aquellos que duermen en el tren, está formado uno, con calefacción, y en los coches de primera clase una cantidad que anualmente sea aumentada, hasta fijar la que realmente se necesita.

INSTRUCCION PUBLICA

En este capítulo se pide la supresión de mil pesetas que se consignaron para el secretario del Consejo Local, defendiendo este asunto el alcalde por entender que cumple con su obligación. Se mantiene.

En otras obligaciones se consignaron 70.000 pesetas, y el señor Cuesta se lamenta de que en la partida de 125.000 se hayan rebajado 30.000, no obstante lo que ha trabajado la Comisión, y el Interventor le advierte que 20.000 se han llevado a otra partida del mismo capítulo para atenciones escolares.

Se elevan a mil pesetas las partidas para material de las escuelas de Olloniego, Lloriana y Coral Vetusta.

El señor Múgica se queja de que se consignaron nada más que 250 pesetas para la Fiesta del Arbol.

El señor Calzón pide que se aumente la consignación para el Certamen del Trabajo de La Felguera. Se aumenta de 5.000 a 10.000 pesetas la consignación para obras en los Mercados públicos, con destino a cubrir la Plaza del Progreso.

Y terminan el Presupuesto de Gastos, dejando varias partidas que han de ser objeto de discusión, para hoy.

Se comenzó a discutir el Presupuesto de Ingresos.

Se presenta una moción que firman don Sabino Fernández y don Arturo Calzón, pidiendo que se suprima la partida por inspección de bares y establecimientos.

La apoyan ambos firmantes, y el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Blanco de Tapia, se opone a la supresión porque es criterio de la Comisión no establecer nuevos impuestos ni tampoco suprimir los que actualmente existen.

mera y segunda se han acomodado, no sólo algunos asturianos, sino los demás viajeros, que no siendo de nuestra provincia, hacían viaje a aquí.

La Compañía permitió el regreso a Madrid, y otros volvieron a la capital de España, donde esperarán que haya paso para Asturias.

HOY PROBABLEMENTE PASARÁN LOS TRENES

Otra noticia facilitada por don Millán Borque ha sido que había salido una nueva brigada de cien hombres para el Puerto, y que se confiaba con fundamento, en vista de que el tren no había mejorado por lo menos por la parte de Castilla, que pasarían los trenes esta tarde.

Lo que sí hay que hacer resaltar bien, para tranquilidad de las familias, es que los expedicionarios del tren especial, y demás personas que se hallan en León, están perfectamente y en condiciones de soportar el involuntario efecto que han tenido que hacer.

Intervienen varios señores concejales y por fin se desestima la moción.

La sesión se levantó a las diez de la noche para continuarla hoy a las seis de la tarde.

Radiotelefonía

Para conocer las condiciones de audición

Para complemento del estudio hecho y aplicación del plan de radiodifusión, interesa a la Dirección general de Telecomunicaciones conocer observaciones relativas a las condiciones en que son oídas las actuales emisoras españolas desde distintos puntos del territorio nacional.

El delegado jefe del Centro Provincia de Telégrafos de Oviedo, agradecerá a los aficionados cuantos datos tengan a bien remitirle hasta el 10 del corriente, rogándole expresen con claridad lugar y hora de las observaciones, intensidad relativa de las señales recibidas, perturbaciones que en ellas produzcan otras estaciones, fading observado y características del receptor y antena empleados.

PARA LOS RADIOYENTES

Por la presente se cita a todos los señores radioyentes a la junta que tendrá lugar el próximo domingo día 4 de marzo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

La Comisión Gestora dará cuenta de las reformas hechas en el Reglamento por el que se regirá la Liga de Radioyentes de Oviedo. Cese de dicha Comisión y nombramiento de una Junta directiva. El acto tendrá lugar en los salones del Orfeón Ovetense.